

## ***Picarilla, respuesta me debes: fórmulas de intensificación y afecto en un corpus epistolar entre hermanas (siglo XVIII)\****

*Picarilla, respuesta me debes: formulas of intensification and affection in a corpus of letters between sisters (18th century)*

**Ana María Romera Manzanares**

Universidad Nacional de Educación a Distancia  
España

ONOMÁZEIN | Número especial XVII — Elaboración del discurso epistolar desde la Edad Media al primer español moderno: tradiciones y rupturas: 172-207

DOI: 10.7764/onomazein.ne17.07

ISSN: 0718-5758



**Ana María Romera Manzanares:** Departamento de Lengua Española y Lingüística General, Facultad de Filología, Universidad Nacional de Educación a Distancia. ORCID: 0000-0001-6665-1023.

| E-mail: ana.romera@flog.uned.es

Fecha de recepción: julio de 2025

Fecha de aceptación: noviembre de 2025

## Resumen

En este artículo se analizan las fórmulas de intensificación y expresión afectiva que se pueden localizar en un corpus epistolar femenino del siglo XVIII compartido entre dos parejas de hermanas que son primas entre sí. El alto grado de familiaridad y simetría que comparten en la relación epistolar convierte a este conjunto epistolar en un corpus propicio para el estudio de estas estrategias pragmáticas en los albores del español moderno. Se estudian, además, otras cuestiones, como las preferencias idiolectales o la aparición de las estrategias de intensificación dentro y fuera del molde formulario de la carta.

**Palabras clave:** correspondencia privada; siglo XVIII; primer español moderno; hermanas Dávila Carrillo de Albornoz; hermanas Ricardos Carrillo de Albornoz; intensificación; expresión afectiva.

## Abstract

This article analyses the formulas of intensification and affective expression that can be found in a corpus of 18th-century letters exchanged between two pairs of sisters who are cousins. The high degree of familiarity and symmetry they share in their epistolary relationship makes this collection of letters a corpus conducive to the study of these pragmatic strategies at the dawn of modern Spanish. Other issues are also studied, such as idiolectal preferences and the appearance of intensification strategies within and outside the formal mold of the letter.

**Keywords:** private correspondence; 18th century; first modern Spanish; Dávila Carrillo de Albornoz sisters; Ricardos Carrillo de Albornoz sisters; intensification; emotional expression.

---

\* Este trabajo se ha realizado al amparo del proyecto Historia15 “La escritura elaborada en español de la Baja Edad Media al siglo XVII: lengua epistolar y cambio lingüístico” (PID2020-113146GBI00), dirigido por Lola Pons y Eva Bravo desde la Universidad de Sevilla.

## 1. Introducción: la correspondencia femenina en la lingüística histórica

Debido a la feliz eclosión de estudios particulares y proyectos comunes con que contamos en los últimos años sobre la tradición discursiva epistolar en el ámbito de la lingüística histórica, casi podría resultar redundante la vindicación de la carta como elemento no ya útil, sino crucial e inexcusable en los estudios sobre la historia de las lenguas. Con todo, a sabiendas de que queda mucho por hacer aún, sobre todo en lo que respecta a la recuperación de la escritura (epistolar) femenina, creemos que puede servir la presente introducción como prefacio actualizador de ciertas cuestiones, a la lumbre de las últimas publicaciones y novedades en este campo ubérrimo de investigación<sup>1</sup>.

La producción científica sobre escritura epistolar femenina ha experimentado un aumento exponencial en los últimos años<sup>2</sup>. Si nos centramos exclusivamente en el ámbito hispánico, podemos advertir que hay dos líneas de estudio principales. La primera versa, sobre todo, acerca de cuestiones relacionadas con los usos escriturales de estas escritoras, la grafemática de estos documentos y, en consecuencia, la formación caligráfica y escritural que trasluce en ellos de estas mujeres, como se da, por ejemplo, en los trabajos de Almeida Cabrejas (2023), Almeida y otros (2023), Bravo García (2022a, 2022b), García Aguiar (2023 y 2024) o Martínez Pasamar y Tabernero Sala (2013), entre muchos otros. La segunda se centra especialmente en las cartas como tradición discursiva, sus aspectos pragmáticos y discursivos, como se observa a través de los trabajos de García Aguiar y López Mora (en prensa), Garrido Martín (2021, 2025), Martínez Pasamar (2019 y 2020), Martínez Pasamar y Tabernero Sala (2019), Montiel Domínguez (2022), Roldán González (2022, 2023 y 2025), Serrano Marín y López López (2025) o Tabernero Sala (2019a, 2019b, 2023a, 2023b), entre otros.

Como puede observarse, a pesar de la falta de exhaustividad que acusa el párrafo anterior, la línea de estudio en conjunto es prolífica y con el devenir de los años los trabajos han ido aumentando tanto en volumen de documentación disponible como en cantidad de rasgos analizados, aunque, como se decía al principio, todavía queda mucho por hacer. Como señala

- 
- 1 Para consultar una lista con los últimos proyectos de investigación y secciones monográficas que se centran en estudiar la carta como tradición discursiva en general, véase la introducción a este número especial (Romera Manzanares, 2025).
  - 2 Hay varios volúmenes colectivos que se centran en analizar este tema dentro del ámbito de la filología hispánica, como, por ejemplo, Almeida Cabrejas y otros (2017), Tabernero Sala y Usunáriz Garayoa (2022) o Almeida Cabrejas y otros (2022); también contamos con secciones monográficas como las coordinadas por Garrido Martín y Martín Aizpuru (2022, 2023) en *RILI*, tituladas *Escritura femenina en el ámbito hispánico: enfoques para su estudio lingüístico y textual* (I y II), o la sección coordinada por Serrano Marín y Almeida Cabrejas (en prensa) en la revista *Femeris*, titulada *Mujeres que leen y escriben: del documento a la pantalla*.

Taberero Sala (2023b: 634), hasta que no contemos con un número suficiente de muestras analizadas según los parámetros de la variación sociolingüística, con la etiqueta de escritura femenina se seguirá denominando una práctica escritural y no una oposición a la masculina.

Con el ánimo de continuar esta estela bibliográfica y contribuir al estudio lingüístico de la correspondencia epistolar femenina de otras épocas del español, nos proponemos en este artículo realizar un estudio sincrónico de un conjunto epistolar datado en el siglo XVIII, producido por dos hermanas y dirigido a otras dos hermanas. Las dos parejas mantenían un parentesco muy próximo, pues eran primas y se trataban como hermanas, con la máxima confianza y complicidad. Esta es la cuestión principal que nos invita a analizar aquí, sobre todo, las fórmulas de intensificación y expresiones *de fino cariño* emanadas de la cercanía afectiva que se profesaban. Así, hemos articulado el trabajo como sigue: tras esta introducción, en § 2 se ofrece un breve estado de la cuestión sobre la explotación lingüística de los conjuntos epistolares femeninos, para seguir en § 3 con la exposición de las características del subcorpus epistolar analizado y del corpus que lo incluye. Después, en § 4 se muestra el análisis de las fórmulas de intensificación y otros recursos expresivos empleados en estas cartas, para acabar seguidamente en § 5 con algunas conclusiones a modo de cierre. El apartado § 6, finalmente, recoge toda la bibliografía citada en el cuerpo y notas del artículo.

## 2. La explotación de los corpus epistolares (femeninos) y la investigación de los recursos propios de la intensificación lingüística

Las cartas, por su naturaleza, pueden transmitir rasgos propios del polo de la inmediatez comunicativa, pues, en determinados casos, están escritas desde la mayor espontaneidad comunicativa. Esta y otras muchas características más han erigido a los corpus epistolares como uno de los materiales históricos más utilizados en los últimos años en cuanto al estudio diacrónico del español, pues resulta especialmente atractivo indagar en los testimonios de esta tradición discursiva con el objetivo de hallar fenómenos relacionados con la oralidad de otras diacronías<sup>3</sup>.

---

3 Nos situamos teóricamente en la lingüística variacional alemana. La carta se considera un texto de carácter mixto en el sentido de que, a pesar de que mantiene partes formulísticas y rutinizadas, también presenta rasgos más cercanos al habla espontánea del escritor (Koch y Oesterreicher, 2007: 34). Según Octavio de Toledo y Huerta (2019: 92-93) se podría entender la carta como una tradición media, ya que se trata de textos donde solo se siguen en parte las preferencias de la lengua alta y, en cambio, se constituyen en el *continuum* en el que confluyen los cambios hacia arriba y hacia abajo, siendo un *sermo mediocris* que encaja mejor en el ámbito medio de esta variación. El concepto de *tradición discursiva* profundiza en las distinciones medial y concepcional del lenguaje y se fundamenta en “la repetición de un texto o de una forma textual o de una manera particular de escribir o de hablar que adquiere el valor de signo propio” (Kabatek, 2005: 159). De aquí se desprende una puntualización, pues estas repeticiones

En este sentido, debemos subrayar que la carta personal, por su carácter efímero, breve e informal, ha sido una tipología textual que ha acogido las letras de aquellas manos denominadas inhábiles, que, en su falta de recursos para adecuarse a las normas de la elaboración escritural, han dejado aflorar todo tipo de rasgos lectales asimilables al terreno de la inmediatez comunicativa, ámbito lingüístico que muy habitualmente no ha tenido gran cosecha en el despojo de la escritura de otras épocas<sup>4</sup>. Destaca todavía dentro de este elenco de textos, debidos a manos inexpertas y aún no recuperado con suficiencia, la producción escritural femenina. Como hemos advertido, es menor el número de trabajos que ya se han centrado en unas u otras particularidades de la escritura postal femenina.

La cronología de nuestro ámbito de estudio ha de ponerse en relación con los acontecimientos sociohistóricos ocurridos en torno al Setecientos. Fácilmente podrá llegarse a determinar que, si la escritura, también la postal, era una actividad no generalizada socialmente hasta bien entrado el siglo XVIII, linde del llamado primer español moderno, mucho menos accesible fue para las mujeres hasta entonces. Este doble condicionamiento empezó a cambiar entonces, pues el siglo XVIII trajo consigo, además de una extensión de la costumbre social de escribir cartas como medio de comunicación habitual, un incipiente desarrollo cultural para las mujeres. La democratización de la escritura llegó hasta las clases sociales medias y bajas, lo que eleva exponencialmente el número de testimonios escritos por mujeres que podemos registrar en esta época frente a los que podíamos encontrar en otros periodos como la Edad Media o los Siglos de Oro. A esto ha de sumarse que, a diferencia de lo que ocurre con otras tradiciones discursivas tenidas como de mayor envergadura, la carta, por servil, efímera y espontánea, sí acogió las letras inhábiles y femeninas en mayor proporción que otras tradiciones discursivas. En cualquier caso, todavía en este siglo y como ocurre en concreto con el corpus que analizamos ahora, aun en el Setecientos debemos ceñirnos en los más de los casos a los epistolarios de familias nobiliarias o los archivos conventuales para analizar la escritura postal femenina; difícilmente el tiempo nos ha legado la conservación de otros conjuntos desligados de las mujeres de la nobleza o vida religiosa de la época.

En cuanto a la línea de investigación sobre las particularidades de la escritura postal femenina de otras épocas, tenemos la suerte de poder apoyarnos en trabajos que se han

---

se fundamentan en la historicidad de los fenómenos gramaticales que las conforman, lo que ha venido a denominarse *tradicionalidad discursiva* (Octavio de Toledo y Huerta, 2018: 121-122).

- 4 Estas cuestiones se están analizando, por ejemplo, en el corpus de cartas CAREXIL-Fr (CARTas de REpublicanos Españoles REFugiados y EXILIados en Francia). En López Izquierdo y otros (en prensa) se analiza la aparición de rasgos dialectales a la luz del nivel sociolectal de cada escritor, teniendo en cuenta que la escritura de manos inexpertas desvela datos variacionales que permiten confeccionar hipótesis sobre el origen geográfico de los autores anónimos de estas cartas.

centrado exclusivamente en evaluar el concepto de intensificación y las fórmulas de intensificación afectiva. Las características de los conjuntos epistolares analizados los convertirían, como en nuestro caso, en corpus en los que era propicia la aparición de una amplia nómina de estrategias intensificadoras en torno a diferentes niveles. Por ejemplo, Martínez Pasamar (2020) examina como mecanismos de intensificación la estructura condicional y concesiva, aprovechando un conjunto de cartas amorosas del siglo XVIII escritas por mujeres y dedicadas a sus amantes varones; Garrido Martín (2021) examina la intensificación en cartas escritas por mujeres en los siglos XVIII y XIX y enderezadas a otras mujeres con las que compartían un vínculo familiar estrecho, y, por su parte, Roldán González (2022) investiga desde este punto de vista un epistolario datado en el siglo XVIII<sup>5</sup>.

Si bien en esta terna de antecedentes bibliográficos se examina la voz femenina en un ámbito escritural de cercanía y afectividad, creemos que es especialmente relevante para el desarrollo de nuestra investigación el caso expuesto por Garrido Martín (2021). Como la autora nota, las particularidades que rodean a las cartas escritas por mujeres y enderezadas a mujeres muy cercanas a ellas afectivamente hablando dan lugar a un contexto propicio para el estudio de los rasgos asociados a la oralidad, la subjetividad, la afectación y la intensificación afectiva. El vínculo social que se cultiva en las cartas que estudia se corresponde, según la autora, con una “relación simétrica en la que ambas interlocutoras, que guardan una relación personal de total complicidad, cercanía e intimidad, se relatan noticias personales de su vida cotidiana y de una variada temática” (2021: 1029).

Las cartas dieciochescas que nos proponemos estudiar aquí fueron escritas por las hermanas Inés y Clara Ricardos Carrillo de Albornoz y enviadas a sus primas hermanas Francisca y Josefa Dávila Carrillo de Albornoz. Estas cartas suponen un conjunto especialmente relevante en este contexto de cercanía entre mujeres que se escriben cartas, motivo por el que han aparecido puntualmente en otros estudios, si bien hasta ahora no se han trabajado de forma exclusiva<sup>6</sup>. La escritura de las primas Ricardos hacia sus primas las

5 Asimismo, son especialmente relevantes para nuestro estudio los trabajos de Tabernero Sala (2019a, 2019b) sobre las mujeres como redactoras de cartas y las comparaciones que se pueden establecer entre las cartas amorosas de mujeres y hombres, en los que también se estudian, aunque dentro del conjunto de rasgos lingüísticos analizados, algunos mecanismos de intensificación.

6 En el estudio de Garrido Martín (2021) sobre las fórmulas de intensificación en cartas de mujeres se incluyen 26 cartas de las hermanas Ricardos, 13 de Inés y 13 de Clara, que en la fecha de publicación ya formaban parte del subcorpus CenEFA\_CARRILLO y que van signadas en el corpus desde 0001 hasta 0031 (con otros intervalos numéricos adjudicados a otras escritoras del corpus). En el presente trabajo sumamos 43 cartas más de las hermanas al mencionado subcorpus (desde 0045 hasta 0087, esta vez sin saltos en la numeración), aunque en este nuevo conjunto solo hemos localizado 5 cartas escritas por Clara y 3 intervenciones suyas en las cartas de su hermana Inés, sea en posdatas o en otras cartas que se añaden tras la escritura de la

Dávila es especialmente rica en multitud de recursos expresivos, fórmulas hiperbólicas, mecanismos de intensificación y mucho más.

Tras su lectura y estudio en profundidad, creemos que estas cartas no solo sostienen una relación basada en el amor fraternal que se profesan las hermanas, sino que son la relación misma: las hermanas Ricardos estaban internas desde sus primeros meses de vida en el monasterio de las Madres Capuchinas de Barbastro, en Huesca, y escriben desde la clausura a sus primas, que habían nacido en Vélez-Málaga<sup>7</sup>, y que se hallaban, a veces juntas, a veces separadas, en distintos lugares de España y Europa. No sabemos cuándo dio comienzo esta relación, ni si las monjas Ricardos recibieron visitas más o menos frecuentes de sus primas las Dávila, pero cabe suponer que las visitas fueron realmente escasas a la vista de lo poco que se puede leer en el corpus al respecto.

Hemos de sumar a las consideraciones ofrecidas por Garrido Martín (2021) ya citadas sobre la confianza compartida entre mujeres en la práctica del correo personal, la constatación de una escritura y lectura duales en los testimonios epistolares que estudiamos en este trabajo, lo que creemos que supone un grado más de complicidad y confianza entre las cuatro mujeres que intervienen en este epistolario coral. Las cartas que reciben las Dávila aparecen a veces escritas por ambas hermanas Ricardos, las que intervienen la una en la escritura de la otra, bien utilizando un mismo papel para escribir sendas cartas, bien apareciendo en el texto como discurso referido. Pero, además, en ocasiones la receptora también es dual y hay cartas que se enderezan a un tiempo a Frasquita, hipocorístico con el que se refieren las monjas a María Francisca, y a Josefa, o viceversa. Hablamos, pues, de un corpus epistolar femenino emitido y recibido sin ningún halo de reserva entre las cuatro mujeres, escrito desde un ámbito de cercanía, confidencialidad y confianza compartidas difícilmente superable, donde cada carta y palabra parecen un acto dividido y a su vez multiplicado por el amor fraternal.

Por su inestimable valor filológico, todas las nuevas cartas de las hermanas Clara e Inés Ricardos Carrillo de Albornoz que hemos podido localizar entre los fondos del Archivo Histórico de la Nobleza, bajo la colección del Condado de Baena, han sido transcritas, edi-

---

carta principal (0056, 0071, 0082; también pasaba en la 0014); como la escritura de aquella es una intervención secundaria, la consideramos una [*mano* 2]. También se da esta participación a la inversa en una ocasión (0057). Por otra parte, en la tesis doctoral de López López (2023) se utilizan como parte del corpus documental examinado dos cartas de las hermanas capuchinas, las que en el corpus CenEFA\_CARRILLO tienen las firmas 0016 y 0019.

7 La localización del nacimiento la extraemos de Tarifa Castilla (2020: 432), que, a su vez, se basa en el documento de "Traslado de partida de bautismo de María Josefa del Carmen, hija de José Dávila Tello y María Carrillo de Albornoz, [III] condes de Valhermoso" (AHNob-BAENA, C. 238, D. 12), disponible aquí: [<https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/6338403?nm>, fecha de consulta: 15 de mayo de 2025].

tadas, lematizadas y etiquetadas en el corpus CenEFA, cuestiones que se tratan de manera pormenorizada en el apartado que sigue.

### 3. El corpus CenEFA y el subcorpus Dávila-Carrillo de Albornoz

Con el acrónimo CenEFA nos referimos al *Corpus en Escritura Femenina Andaluza* y se incluye dentro de los corpus históricos desarrollados al amparo del grupo Historia15<sup>8</sup>. Este corpus digital, de acceso libre, según se puede leer en su portal web, tiene como objetivo principal “ofrecer la edición digital de un conjunto de cartas escritas por mujeres andaluzas o que se encuentren custodiadas en archivos o bibliotecas de Andalucía”. En cuanto al arco temporal que admite, las cartas que abarca el corpus CenEFA datan de la temprana Edad Moderna, “época en la que la circulación de las cartas aumentó significativamente, así como el acceso de las mujeres a la lectoescritura y educación”, y llegan hasta el siglo XIX.

CenEFA se incluye en el entorno digital de TEITOK (Janssen, 2014-), que es una plataforma en línea, de acceso abierto, y diseñada para crear y explotar corpus que pueden ser marcados y anotados textual y lingüísticamente. El motor de búsqueda que proporciona este sistema es utilísimo para extraer datos gramaticales y discursivos de las transcripciones en él alojadas. Las bondades de esta plataforma han permitido la existencia, alojamiento y aprovechamiento de multitud de corpus lingüísticos en red. Actualmente, este sistema de edición se aprovecha por multitud de proyectos nacionales e internacionales, como Historia15, grupo que controla y aloja el corpus CenEFA (Martín Aizpuru, 2025)<sup>9</sup>.

- 
- 8 El corpus CenEFA ha sido beneficiado por tres proyectos de investigación: *Andaluzas y Escrituras: lengua e historia en cartas femeninas de la Andalucía moderna* (Proyectos I+D+i FEDER Andalucía, referencia: US- 1380779, 01-01-2022/31-05-2023), y *Las voces de ellas: Escritura femenina en cartas del pasado* (25-7- ID23, Ministerio de igualdad. OPN - Investigación de la Mujer – Proyectos, referencia: 25-7-ID23, 01-06-2023/28/02/2025). Desde enero de 2026 el corpus seguirá creciendo y mejorando gracias al proyecto CenEFA: digitalización, análisis y difusión de un patrimonio andaluz silenciado, dirigido por Leyre Martín Aizpuru (IP) y Ana María Romera Manzanares (colP) y financiado por la Fundación Centra: Centro de Estudios Andaluces (Junta de Andalucía). Este corpus es muy significativo dentro de la disciplina y ha merecido varios reconocimientos, como el premio Archiletras a la Investigación en la convocatoria de 2025. Su enlace y cita son los siguientes: Blanca Garrido Martín y Leyre Martín Aizpuru (dirs.): *Corpus en Escritura Femenina Andaluza* (CenEFA), disponible en línea: [<http://historia15.us.es/CenEFA/>, fecha de consulta: 15 de mayo de 2025].
- 9 El proyecto se describe en su web como “TEITOK is a web-based system for viewing, creating, and editing corpora with both rich textual mark-up and linguistic annotation. For visitors, the system provides a graphical user interface in which the annotated document can be visualized in a number of different ways, depending on what the user is interested in. And for administrators of the corpus, TEITOK uses the same interface to allow easy editing of the underlying XML document, meaning administrators can correct their corpus while they are consulting it”. Estas y otras informaciones sobre la plataforma TEITOK pueden leerse en el siguiente enlace: <http://www.teitok.org/index.php?action=projects>, última consulta: 10 de mayo de 2025.

Por el momento, el corpus CenEFA está compuesto por cuatro subcorpus o conjuntos epistolares. Por orden alfabético, encontramos primero el subcorpus *Algarinejo*, que abraza cartas escritas por o dirigidas a Ana Dorotea Ordóñez de Villaquirán Portocarrero Rodríguez de Ledesma y López de Chaves (1674-1752), luego marquesa de Algarinejo, afincada en Granada. Después, sigue el corpus *Dávila-Carrillo de Albornoz*, que está formado por un copioso conjunto de cartas del siglo XVIII escritas o enderezadas a las hermanas Francisca María y Josefa Dávila Carrillo de Albornoz. A continuación, se encuentra el subcorpus *Fernández de Córdoba*, que se compone de cartas escritas y recibidas por las mujeres de esta familia de la nobleza andaluza desde mediados del siglo XVIII hasta el primer tercio del XIX, y, por último, el subcorpus *Independencia* incluye en torno a un centenar de cartas escritas por mujeres de Andalucía (1808-1812) en el contexto de la Guerra de la Independencia.

La colección firmada de cartas escritas por las hermanas Ricardos desde el convento de Madres Capuchinas de la ciudad de Barbastro (Huesca) se incluye dentro del corpus Dávila-Carrillo de Albornoz (CenEFA\_CARRILLO), pues fue dirigida a las hermanas Dávila y se custodian entre los legajos personales de estas nobles andaluzas. Para reunir esta colección hemos buceado en la correspondencia privada recibida por ambas hermanas Dávila Carrillo de Albornoz, custodiada en el Archivo Histórico de la Nobleza (Toledo), que se puede consultar clasificada dentro del Archivo de los Duques de Baena (desde aquí solo AHNob-BAENA)<sup>10</sup>.

Son varios miles los documentos que se etiquetan como correspondencia personal de una u otra hermana Dávila en estos fondos documentales, por lo que es muy difícil localizar testimonios escritos por las hermanas Inés y Clara Ricardos. Cada una de ellas, a pesar de tener una entrada propia en el portal PARES como “persona histórica” a la que asociar volúmenes de documentación, apenas tienen vinculados algunos legajos de todos lo que hay en el fondo debidos a sus manos. Nos apena pensar que dentro de los cientos de carpetas de correspondencia privada que se custodian en el AHNob-BAENA (entre las que, por supuesto, seguimos buceando) puede que se escondan más escritos de las hermanitas capuchinas que escaparán a esta primera investigación sobre su escritura, pero tras el despojo de miles de documentos (que ha alcanzado el medio centenar de cajas) hemos creído que el monto localizado de 43 nuevas misivas firmadas por las Ricardos, unidas a las 26 que ya conocíamos, era suficiente para este trabajo.

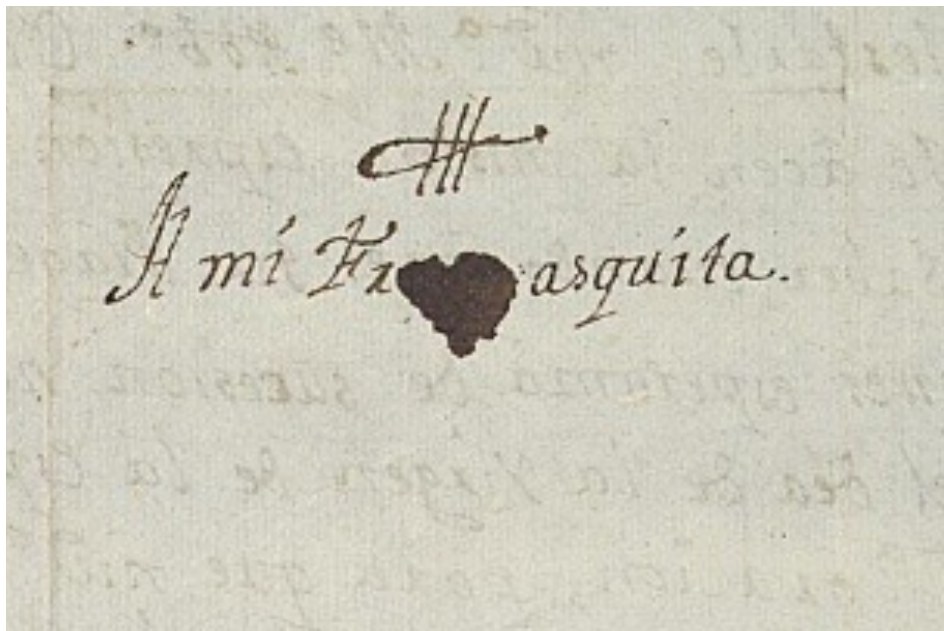
---

10 A tenor de la descripción que ofrece el Portal de Archivos Españoles (PARES) sobre esta sección, podemos conocer que se trata de una colección familiar ingente, que llegó totalmente desordenada y que, tras nuestras búsquedas y a pesar de los grandes esfuerzos llevados a cabo por la institución que los alberga, sabemos que aún hoy queda en gran parte por clasificar y detallar adecuadamente. Su historia puede leerse a través del siguiente enlace: <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/4006195>, fecha de consulta: 15 de mayo de 2025].

Antes de empezar con el análisis, se nos antoja necesario presentar, aunque sea de forma sucinta, a las protagonistas de estos intercambios epistolares. Sus vidas explican y contextualizan tanto la relación postal como los textos y fórmulas que investigamos ahora.

### IMAGEN 1

Detalle del sobrescrito de la carta de Inés Ricardos con signatura



Nota: CenEFA\_CARRILLO\_0064, donde se indica que la carta va dirigida "A mi Fr♥asquita". Está disponible en el corpus CenEFA y en el Portal PARES (AHNob\_BAENA, C. 271, D. 76): <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/6297256?nm>.

### 3.1. Las hermanas Dávila Carrillo de Albornoz

Francisca y Josefa Dávila Carrillo de Albornoz fueron hijas de José Lorenzo Dávila y Tello de Guzmán (1710-1750), III conde de Valhermoso, teniente general de los reales ejércitos y caballero de Calatrava, y de María Magdalena Carrillo de Albornoz y Antich (1707-1790), II duquesa de Montemar<sup>11</sup>.

Josefa Dávila Carrillo de Albornoz (23/9/1730-6/4/1785), por ser mayor que Francisca, fue la heredera de los títulos familiares y así se convirtió en IV condesa de Valhermoso y III

11 Sobre su semblanza biográfica es imprescindible el trabajo de Tarifa Castilla (2020). De esta investigación hemos extraído las fechas exactas de nacimiento y muerte de Francisca y Josefa Dávila, difusas en otros apuntes bibliográficos.

duquesa de Montemar con grandeza de España. Se casó con Joaquín Lorenzo Ponce de León Baeza (1731-1807), VII Marqués de Castromonte, XI marqués de Montemayor, IX marqués del Águila, IV conde de Garcíez, IV conde de Cantillana, y tuvo cuatro hijos, de los que sobrevivieron los dos menores.

Por su parte, Francisca María Dávila Carrillo de Albornoz (21/8/1733-24/1/1808) fue una noble culta y activa en la sociedad letrada de su época. Contrajo matrimonio con Alonso Verdugo y Castilla, III conde de Torrepalma, y a la muerte de este, ocurrida en 1767, volvió a casarse con su primo hermano, el capitán general Antonio Ricardos Carrillo de Albornoz, hermano mayor de las monjas capuchinas, al que también sobrevivió. Viuda de Torrepalma, recibió en 1794, fecha de la muerte del general Ricardos, la distinción de I condesa de Truillas, en honor a la victoria de su marido en la batalla contra los franceses de Trullás. Tuvo un papel muy activo en la sociedad del momento y en ese mismo año recibió la insignia de la Real Orden de Damas de María Luisa de Parma (Bolufer Peruga, en línea). Además, su papel en la Junta de Damas de Honor y Mérito de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País fue principal: llegó a ser presidenta en el periodo 1790-1801<sup>12</sup>. También participó en la dirección de la Asociación de Caridad para atender a las presas de las tres cárceles de Madrid, de la que fue tesorera, comisionada para la protección de dependientes de las presas y protectora de novias desde 1794 (Bolufer Peruga, en línea). Sus principios morales le granjearon, como a otros personajes ilustrados del momento, el destierro en 1805. Entonces, se retiró a sus posesiones en Calatayud, donde murió tres años después.

### 3.2. Las hermanas Ricardos Carrillo de Albornoz

Sor Inés y Sor Clara Ricardos Carrillo de Albornoz fueron hijas de Felipe Ricardos Rodríguez de Herrera (1689-a. 1762), que fue gobernador y capitán general de Venezuela entre 1751 y 1757, y Leonor Carrillo de Albornoz y Antich (1701-1730)<sup>13</sup>. La familia, por cuestiones militares, residió en Barbastro hasta 1730, momento en que recibieron noticia de traslado a Cádiz; Leonor muere en la ciudad andaluza pocos meses después. Antes de abandonar Huesca, dejó a sus hijas hospedadas en el convento de las Madres Capuchinas, donde ingresaron las niñas el

12 En reconocimiento a su actividad, esta junta colocó el 5 de abril de 1797 un retrato en una de las salas del Colegio de Educación de la Sociedad, en agradecimiento por sus desvelos y trabajo en los centros de educación gobernados por esta institución (Martín-Valdepeñas Yagüe, 2018).

13 Como se ve, las primas comparten apellido materno. Las Dávila eran hijas de María Magdalena, que, a pesar de ser más joven que su hermana Leonor, fue la heredera de los títulos nobiliarios de la familia. Esto ocurrió porque Leonor se casó con Felipe Nicolás Ricardos en 1722 sin la autorización paterna (Tarifa Castilla, 2020: 431). Por otra parte, Ricardos es la castellanización del apellido inglés Richards, según podemos comprobar en Mogrobejo (1995, s.v.: *Ricardos o Richards*).

24 de junio de 1730<sup>14</sup>. El matrimonio tuvo tres hijos más, de los que vivieron María Engracia y Antonio Ricardos, el que contrajo matrimonio con su prima Francisca, ya viuda de Torrepalma, estrechando más, si cabe, los lazos de familiaridad que existían entre las hermanas-primas.

Inés y Clara pasaron prácticamente la totalidad de sus vidas en el convento de Madres Capuchinas de Barbastro. Clara, que nació en mayo de 1729, ingresó con poco más de dos años, e Inés, que había nacido a principios del 1730, apenas con seis meses. Según las crónicas del convento, Clara tenía gran ingenio y leía desde los tres años en castellano y en latín. También tenía gran memoria, talento dócil y dulce y sonora voz, pues solía cantar en el coro. Por esperar a su hermana Inés y hacerlo juntas, tomó el hábito a los trece años y no a los doce como era canónico. La salud de Clara fue siempre débil; se contagió de erisipela a los veinte años y quedó sin poder andar, por lo que estuvo muy limitada desde entonces, aunque se dedicó a enseñar a las nuevas novicias que tomaban los hábitos. A los 36 años se contagió de neumonía y pasó sus últimos años en cama. Falleció el 25 de febrero de 1769, con 40 años. De Inés se destaca su entendimiento claro y perspicacia, atributos que se pueden apreciar fácilmente en sus cartas. Fue madre abadesa durante 18 años y después vicaria. Murió en febrero del año 1800, cuando tenía 70 años.

Las cartas que hemos podido localizar datan especialmente de dos periodos, lo que nos invita a pensar que fuera de estas carpetas puede haber más testimonios escritos en otras fechas. El contenido versa sobre todo acerca de los sucesos del día a día en el convento: las hermanitas capuchinas informan de la salud de las otras monjas y de los eventos religiosos en los que participan. Al responderles a sus primas, las hermanas Ricardos también nos permiten leer sobre ciertas actividades y sobre algunas costumbres de la época, como

---

14 El matrimonio Ricardos Carrillo de Albornoz aparece muy vinculado a los primeros años de funcionamiento del monasterio de las Madres Capuchinas de Barbastro. En López Novoa (1861: 304-305) podemos leer: “señaláronse en la devoción y liberalidad D. Felipe Ricardos, entonces brigadier de los ejércitos de S. M. y coronel del regimiento de Malta, que se hallaba en Barbastro, y su mujer D. ñ Leonor Carrillo, hija del Excmo. Sr. Duque de Montemar, general de mar y tierra”. Además, Leonor influyó efusivamente en su círculo social para animarlo a hacer donativos a las monjas: “[e]sta piadosa señora, no contenta con haber hecho un donativo de 400 escudos, escribió a varios arzobispos, obispos y distinguidas personas, excitándolas a dar limosnas para la obra”. En esta misma obra se describe cómo Leonor dejó a sus hijas en el convento: “D. ñ Leonor, para quien era muy sensible la separación de Barbastro, manifestó el grande afecto que profesaba a las Madres Capuchinas, entregándoles antes de su partida las dos hijas que tenía, D. ñ María Clara de veinte y cinco meses de edad, a quien su misma madre colocó por su mano en la clausura el 24 de junio de 1730, y D. ñ Inés, que solo contaba seis meses, la que se crio en una casa inmediata al convento, entrando en este concluida la lactancia en 10 de noviembre de 1732”. En el convento capuchino de Barbastro todavía se halla un retrato de Leonor Carrillo, restaurado en 1994 con motivo del bicentenario de la muerte de su hijo, el general Antonio Ricardos, que se puede ver en García Guatas (1994: 68).

es tomar el chocolate, coleccionar vitelas o estampitas de santos o tocar el *organito*. Es vibrante y abundante la escritura de Inés; debió de tener una personalidad arrolladora y un carácter fuerte. No suele respetar el molde epistolar: innova en las fórmulas, ordena con firmeza y reprocha con chanzas y sarcasmo a sus primas, grandes nobles de España, a las que llama *picarillas* cuando le deben respuesta, a las que riñe cuando cree que no están cumpliendo con sus obligaciones morales o religiosas y a las que pide sin rodeos, reiterada e imperativamente. Clara, por su parte, escribe de manera más calmada y comedida; respeta siempre las fórmulas protocolarias de la estructura epistolar y el decoro, y se muestra cauta ante *fiar a la pluma todas las cosas* (0048<sup>15</sup>). Los temperamentos de ambas quedan reflejados en las cartas que aquí estudiamos, descritas en el anexo.

#### 4. Recursos de la intensificación y fórmulas afectivas

La colección Ricardos del corpus CenEFA-CARRILLO es un conjunto documental excepcional para examinar las fórmulas discursivas de la intensificación y la expresión afectiva en la escritura de correspondencia privada femenina del siglo XVIII. Al tratarse de un corpus epistolar que sirvió para mantener (o realizar) la relación afectiva entre las participantes del intercambio postal, se nos antoja propicio para, sobre todo, investigar estas estrategias pragmático-discursivas. Antes de emprender este análisis, debemos definir los conceptos teóricos de los que partimos, si bien los entenderemos, al igual que los estudios que nos preceden, en su sentido amplio, desde una visión pragmática.

En primer lugar, la intensificación puede definirse como “una estrategia pragmática que colabora en el ámbito retórico-argumentativo como refuerzo de lo dicho o del punto de vista propio o ajeno, ya sea coincidente o contrario, y en el ámbito social como mecanismo de refuerzo, ya sea valorizador o amenazante de la imagen propia o ajena” (Briz Gómez, 2017: 37). Los recursos de maximización o intensificación pueden afectar bien a los elementos proposicionales o *dictum* (gradación de la cualidad o cantidad), bien al *modus*, esto es, a los elementos modales, a la modalidad con que se expresa el contenido (partículas discursivas y adverbios de modalidad, “en los que se aprecia la escala epistémica entre la incertidumbre y la seguridad (...) y la escala de modalidad deóntica, que expresa desde la posibilidad hasta la obligación”, Albelda Marco, 2007: 45-53; Albelda Marco y Estellés, 2021: 20). Aunque como la intensificación como fenómeno va más allá de la “expresión de la gradación cuantificadora, de la superlación de la cualidad o de la valoración modal”, al observar estos mecanismos desde un punto de vista pragmático, hemos de tener en cuenta su contexto para comprobar que,

---

15 Las cartas se citan, por aligerar la escritura, solo con su numeración, adjudicada esta por orden de localización, transcripción y subida a la plataforma, pues todas pertenecen al subcorpus CenEFA\_CARRILLO.

efectivamente, estos recursos son suficientes para hablar de intensificación, pues la escalari-  
dad semántica por sí misma no es un rasgo intensificador (Albelda Marco y Estellés, 2021: 21).

Así, los mecanismos de intensificación sirven para realzar la intención o punto de vista del  
yo que escribe y que va buscando la afectación del tú que lee, en este caso, estas cartas  
personales (Briz Gómez, 2017: 34), por lo tanto, la intensificación supone “la intención eva-  
luativa del emisor de expresar que se sobrepasan los supuestos esperados o establecidos  
como normales en una situación concreta, y que genera una implicatura en el contexto en  
el que se realiza” (Albelda Marco y Briz Gómez, 2021: 582). Su función retórica está muy rela-  
cionada con su función social, “pues la intensificación —al igual que la atenuación— contri-  
buye al cuidado de las imágenes de los participantes en la comunicación y de las relaciones  
interpersonales entre los hablantes” (Albelda Marco y Estellés, 2021: 22). Estas propuestas,  
aunque parten del análisis conversacional, han sido ya aplicadas en trabajos previos a la  
escritura de otros textos del pasado, como son las cartas privadas. En los apartados que  
siguen, tratamos de exponer cuáles son las marcas lingüísticas de la intensificación que  
hemos hallado en la escritura de las hermanas Ricardos, teniendo en cuenta, en primer  
lugar, las características discursivas de la tradición que estamos analizando y, en segundo,  
las particularidades de la escritura de cada una de ellas.

#### 4.1. Tradición discursiva epistolar e intensificación

Como estamos ante una tradición discursiva que mantiene fijadas ciertas partes, hemos de  
considerar si muchas de estas estrategias intensificadoras podrían estar respondiendo a un  
intento de mitigar la rutinización de las fórmulas de afecto que caracterizan los saludos o despe-  
didas prototípicas de la tradicionalidad discursiva postal, como considera Garrido Martín (2021:  
1035) a la vista de la abundancia con que se presentan los recursos intensificadores en estas  
partes epistolares. Si nos fijamos en los saludos y despedidas que firman las hermanas Ricar-  
dos, podemos llegar a la misma conclusión. Las fórmulas saluatorias recogidas en (1) muestran  
la efusividad del afecto que profesan las hermanas Ricardos por sus primas las Dávila:

- 1) (0045) Amada hermana de mi corazón | (0049) Amada y querida Hermana de mi vida  
| | (0062) Frasquita mía: Hermana de mi vida | (0064) Hermana querida mía de mi  
vida y de mi corazón | (0068) Amantísima y mi única hermana | (0074) Frasquita de  
mi vida y hermana de mi alma | (0075) Amada y querida hermana de mi alma y vida  
| (0076) Amada Frasquita mía | (0082) Amada madre y como tal te quiero aunque  
seas mi hermana | (0083) Frasquita de mi alma, hija de mi vida.

Los inicios postales suelen presentar una complementación abundante y emotiva, donde se  
desborda el afecto que sienten las capuchinas, en aras de paliar el efecto inexpresivo de unas  
fórmulas que ya parecían estandarizadas en la escritura postal del XVIII. Siempre se utiliza  
en este corpus el apelativo *hermana*, aunque su parentesco familiar era de primas (Garrido  
Martín, 2021: 1034), nada nuevo, por otra parte, en relaciones de afecto o amorosas desde el

siglo XVI (Bravo García, 2004: 259; Bustos Gisbert, 2016: 742). Este tratamiento se enriquece con adjetivos que profundizan en esa relación afectiva, como *querida* o *amada*, que, a su vez, se maximizan con fórmulas pleonásticas como *de mi corazón*, *de mi alma* o *de mi vida*, habituales en la elevación de la expresión del sentimiento amoroso (Taberner Sala, 2019b: 17).

En cualquier caso, el de *hermana* no es el único tratamiento familiar que recibe María Francisca Dávila de parte de Inés Ricardos, pues es tratada, a su vez, como *madre* (0082) e *hija* (0083). En estos dos casos podría valorarse igualmente un intento de maximizar esa fórmula de tratamiento que podría no bastar aquí a la escribiente, pues el ser hermana expresa una relación familiar menor que la de ser hija o madre, por lo que estas calificaciones estarían elevando esta fórmula de tratamiento dentro de la escala valorativa de este contexto, y así se desarrolla seguidamente en la carta 0082, en la que la escribiente quiere a su interlocutora *como madre aunque sea su hermana*. Ambos términos implican una diferencia en el planteamiento de la relación familiar y afectiva: mientras que el tratamiento de *hermanas* las sitúa en una relación simétrica, entre iguales descendientes de unos mismos progenitores, al emplear el apelativo de *madre* o de *hija* el planteamiento del afecto adquiere un matiz distinto, puesto que la dependencia de la hija con respecto de la madre y la protección de la madre con respecto a la hija cambian el grado de simetría establecido previamente en las fórmulas con el sustantivo *hermana*. Además, la estructura concesiva de la carta 0082 sirve de estrategia intensificadora en este contexto y subrayaría la idea que hemos expuesto (Martínez Pasamar, 2020).

También podemos leer aquí algunos casos en que se explicita el nombre de la destinataria, o mejor, su apodo: *Frasquita* (0062, 0074, 0076 y 0083), que es la denominación que suele aparecer en algunos sobrescritos (imagen 1) y señas, y también se incluye en el cuerpo del texto, como veremos en otros ejemplos. La carta 0068, fechada en 1794, es la más moderna de todas las que forman este conjunto; la fórmula de saludo se construye aquí en torno a ese sentimiento de soledad que embarga a la escritora al escribir en superlativo a su *amantísima* Frasquita, su *única hermana* (Clara y Josefa habían muerto años atrás; también hace alusión a la muerte de Antonio, su hermano, marido de Frasquita, ocurrida en ese mismo año). Así también se despide, mitigando sus requerimientos y disculpándose de forma anticipada por las molestias, y empleando recursos intensificadores de su sentimiento de soledad, como expresiones absolutas (0068): *“tengo en ti sola toda mi confianza. Perdona lo que te molesto, pero no tengo ya otro recurso que a ti. Tu única hermana, Sor María Inés”*.

Las despedidas, en cambio, suelen ser más escuetas y estables (2). Se señala en casi todas ellas una relación sociolingüística desigual, a pesar de presentar una claramente simétrica. Así, se indica la pertenencia de la escritora con respecto de la receptora de la carta mediante construcciones nominales con posesivos (*tuya*, *tuya de corazón*); estos posesivos también manifiestan la posesión en sentido contrario, pues en las fórmulas vocativas se refiere la posesión de la receptora por parte de la escribiente (*vida mía*), como trataremos

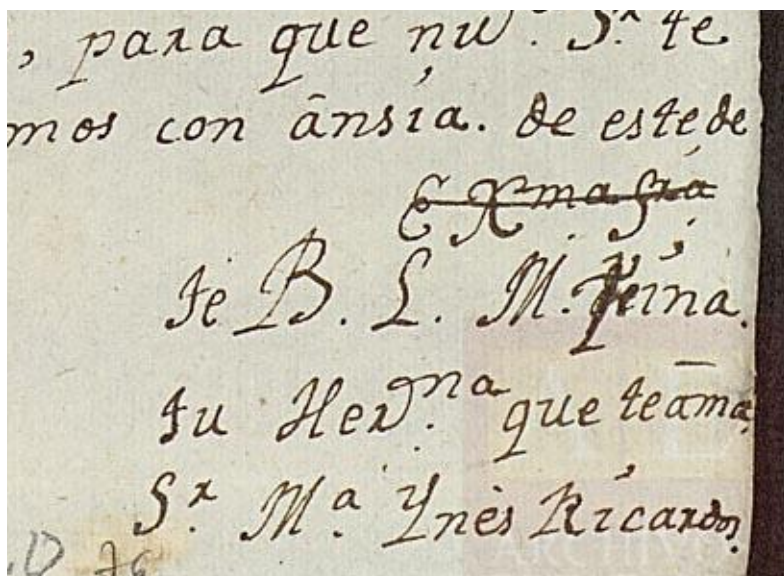
a continuación. Además, se eleva el sentimiento afectivo empleando los verbos *estimar* o *amar* (0057, 0061), también con pleonasmos como en *de corazón te ama* (0061), y se generan distintas fórmulas en combinación del sustantivo autorreferencial *hermana* y el adjetivo *fin*, muchas veces en superlativo, que es abundante en la escritura de las Ricardos, en el sentido de ‘amorosa, segura, constante y fiel’ (DA, s.v. *fino*):

- 2) (0050) Ya sabes soy tuya hermana *finísima* (0057) Queda tuya *finísima* de corazón tu hermana que te ama | (0058) Adiós, querida. Tuya de corazón | (0060) Ya sabes soy tuya de corazón *finísima* hermana de corazón | (0061) Manda a tu fina hermana, que de corazón te ama | (0062) Tuya, Inés | (0064) Te besa la mano fina tu hermana que te ama | (0073) Tu hermana fina | (0079) Adiós, vida mía.

Cabe destacar el ejemplo de la carta 0064, escrita por Inés para felicitar las Pascuas a Frasquita, que mantiene las abreviaturas de una fórmula fijada deferencial, propia de la distancia comunicativa (*besa la mano*, imagen 2), que no volveremos a localizar en el corpus escrito por las Ricardos. Aunque, en general, las fórmulas son sencillas y, una vez que se han interesado por su prima o han respondido a su última carta, las monjas suelen decir adiós de forma ligera, acelerando la despedida y empleando en ocasiones fórmulas retóricas sin mayores innovaciones, como suele hacer Clara (0045, 0046, 0047), o sin mayor detenimiento, como se ve en el resto de los casos de (2), que fueron escritos por Inés (0073, 0079).

## IMAGEN 2

Detalle de la despedida de la carta de Inés Ricardos con signatura CenEFA\_CARRILLO\_0064



Nota: Se puede observar la abreviatura de la fórmula besa la mano (B. L. M.). Está disponible en el corpus CenEFA y en el Portal PARES (AHNob\_BAENA, C. 271, D. 76): <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/6297256?nm>.

Esto puede deberse a las circunstancias de escritura que contextualizan las cartas escritas desde el convento capuchino, donde casi nunca sobraba ni papel ni tiempo. A veces la realidad que las rodeaba en Barbastro se cuela hacia el final de la escritura a modo de justificación. Esta *excusatio* articulada en torno a la brevedad de la escritura sirve asimismo para intensificar la expresión afectiva de la escribiente, lo que incide en el *modus* oracional (Garrido Martín, 2021: 1041-1042), que se ve obligada a disculpar la falta de prolijidad del texto, pero también explicaría los deslices sintácticos (como en el caso de 0087) que no se darían en una prosa planificada (Martínez Pasamar, 2019: 429):

- 3) (0045) Y no me dilato más porque es muy tarde. Adiós, hermana de mi vida | (0046) Adiós, querida mía, que no puedo más. Tu hermana, que te estima de corazón | (0047) y adiós, que no puedo dilatarme. Barbastro y agosto a 9 de 1755. Tu hermana que te ama de corazón | (0049) Esta carta léesela a mi Frasquita, pues se me ha acalorado tanto la cabeza que no estoy para escribir más. Adiós, hermana de mi corazón. Hoy, 11 de marzo. Tu hermana fina. | (0056) Hay feria en esta ciudad y son tantos los forasteros que llegan al torno que me cansan la cabeza y no me dejan escribir. Adiós, querida de mi vida, que no puedo más. Tu hermana fina | (0075) Clara está mala de fluxión, por lo que tengo el correo de ambas y no puedo dilatarme. A Alonso cuanto quieras. Nuestra madre te abraza. Tuya, Inés. | (0076) No puedo más. Clara te abraza. Tu hermana fina. | (0077) Adiós, querida, que el día es ocupadísimo. Clara te abraza. Tu hermana fina. | (0078) No puedo más. Tu hermana fina | (0080) No estoy para más. Tu hermana fina | (0082) en toda la mañana no me dejan y escribo ablando, otro día te escribiré largo | (0087) No tengo tiempo para más, que estoy muy ocupada. A Alonso millares de cosas y manda todas te abrazan de corazón en especial a Clara. Tu hermana fina.

En los ejemplos 0045-0047, debidos a Clara, no encontramos los motivos que no le permiten *dilatarse* más en la escritura, aunque sí los menciona en otras cartas del corpus que ya conocíamos (4)<sup>16</sup>:

- 4) (0015) Perdona la molestia, y el que no me dilate, pues tenemos un aniversario fundado en nuestra iglesia al que asiste el cabildo y la capilla, y estaremos mucho

---

16 Por evitar repeticiones respecto de los casos expuestos en Garrido Martín (2021), hemos utilizado exclusivamente en este artículo ejemplos provenientes de las cartas recién localizadas de las Ricardos. No se han utilizado en ningún caso las primeras 26 cartas para ejemplificar la misma idea o cuestión gramatical. La exculpación por la escritura breve como señal de intensificación en el *modus* se extrae aquí (en los ejemplos 4 y 5), de estas primeras cartas, únicamente por iluminar este pasaje, pero no se repite ninguno de los registros ya ofrecidos en el citado artículo. Por ejemplo, de la escritura de Clara se habían extraído otros casos, en los que se refería su salud: "(0005) No puedo dilatarme porque tengo malos los ojos y mucho que escribir | (0018) Y yo no me dilato porque no estoy muy buena".

rato en el coro. Adiós, querida, su majestad te guarde muchos años | (0016) Yo no me dilato porque ha llegado ya la señorita de la enseñanza que ha de tomar el hábito el primero de septiembre y estamos muy ocupadas. Adiós, querida de mi vida | (0017) No me es posible dilatarme, pues está el confesor dentro y no hay tiempo para nada. Dime todo lo que sepas de la guerra y adiós, querida mía. Queda tuya finísima que te ama de corazón.

Estos hechos circunstanciales se desparraman, en cambio, en la escritura de Inés (*supra*, en 3), que alude a su estado de ánimo (0049), a los forasteros que vienen a comprar dulces en la feria y la cansan en el torno, y a otras obligaciones por cumplir (0056, 0087), o a las enfermedades de Clara (0075). Otras cartas de Inés (5) también acusaban las actividades religiosas (0002, 0003) y las enfermedades (0007)<sup>17</sup>:

- 5) (0002) No puedo dilatarme, porque el 16 de este estamos de elección y tengo mucho que hacer en la sacristía. Clara te abraza. Adiós, querida mía | (0003) Te aseguro que el pesar de su muerte no nos da lugar para nada. Encomiéndala a Dios; no puedo más, murió con todos los sacramentos y con suma paz. Tu hermana fina | (0007) El dolor de cabeza no me deja. Los pies no me los mojo, pero como vamos descalzas nos precisa llegarnos al fuego. Adiós, mi vida; encomiéndame a la Virgen Santísima que yo lo haré por ti.

Finalmente, queremos detenernos en otra de las partes fijadas de este conjunto epistolar. Hemos notado que el exordio parece tener una estructura muy estable en las cartas de Clara. Por ejemplo, en las cuatro cartas suyas que se recogen en (6), tras el saludo donde siempre se alude al corazón, se dice:

- 6) (0045) *en él estimo tu carta celebrando tu salud* y la de Joaquín y Antonio. Agradezco tu cuidado y te estimaré continúes, pues no tengo otras noticias que las tuyas | (0046) *en él estimo tu carta celebrando tu salud* y las noticias de Joaquín al que darás mil espresiones [...] *celebro lo que dices de tu padre* Garcíes aunque siento que no puedas vender los granos | (0047) *en él estimo tu carta celebrando tu salud*, aunque siento la indisposición de Madre por cuyo alivio pedimos a Dios [...]. Querida mía: *celebro lo que me dices de tu confesor* | (0048) *en él estimo tu carta celebrando tu salud aunque siento* el dolor que tendrás con la separación de Frasquita, bien

17 Al igual que hemos referido en la nota anterior, no hemos repetido aquí ningún ejemplo ya citado en Garrido Martín (2021). Sí se habían recuperado de la escritura de Inés otros casos que redundaban en las enfermedades: "(0010) Adiós, querida, no puedo dilatarme que he estado con una fuerte jaqueca. Tuya de corazón, hermana finísima", o en sus obligaciones: "(0019) He madrugado a escribirte, porque en el torno no me dejan. Adiós, hermana mía".

quisiéramos tener el consuelo de verla [...]. Querida: dime cómo hemos de poner el sobre escrito para que os llegue, si ha de ir a Madrid o a Ocaña.

Podemos observar grandes simetrías sintácticas en estos casos. Se empieza la escritura tras la fórmula de saludo *estimando* la carta recibida y *celebrando* la salud que se expresa en cartas anteriores, *aunque* se sienten los malestares o incidencias referidos. El exordio sirve, en primer lugar, para recuperar lo dicho en la carta anterior (*lo que dices de tu padre, lo que me dices de tu confesor*), a la que se está respondiendo, pero, en segundo, para acomodar el inicio de la escritura a las normas de la tradición discursiva, por lo que cabe valorar, asimismo, la rutinización en estas fracciones textuales que debemos a Clara Ricardos y someterla a una comparación entre los bloques discursivos producidos por cada una de estas hermanas. El contraste con otros exordios debidos a Inés Ricardos es muy llamativo, teniendo en cuenta esta perspectiva de análisis:

- 7) (0049) *recibo la tuya* y ahora tenemos el nuevo pesar de la muerte de nuestra madre abadesa | (0063) *recibo la tuya y siento* el dolor de muelas que padeces | (0079) *recibo la tuya de 11 de febrero* y *celebro* estés buena y sosiégate no me riñas de que no he sido vicaria, cuando seas tú abadesa lo seré.

La fórmula rutinizada abre, asimismo, la escritura del exordio en las cartas de Inés, aunque esta se nos antoja más escueta. Se restringe a *recibo la tuya*, que puede ser concretada a través de la fecha de escritura, y se *celebran* o *sienten* igualmente las noticias referidas en el turno de conversación postal inmediatamente anterior. Si bien hay rutinización en estas partes epistolares en la escritura de Inés, en numerosas ocasiones se rompe casi por completo este molde. El exordio de Inés en la carta 0072 merece, así, un espacio mayor. Rebasa todos los límites de la cortesía propia de este espacio, dispuesto para agradecer la escritura que se contesta o captar la atención y generosidad del receptor. En este momento, el segmento se ha empleado para lo contrario, que es reprender a la interlocutora por su escritura breve. No se ofrece un lamento sobre la falta de escritura, sino que Frasquita recibe una sentida reprimenda de parte de su prima:

- 8) (0072) *recibo la tuya con imponderable consuelo*, pues deseaba *muchísimo* ver letra tuya porque en mí *no se ha resfriado el amor ni un punto*. Yo bien creo del tuyo es fino, pero no me satisface la excusa de no escribirme por corto tiempo, pues 7 días hay en la semana y, si quisieras, adelantada la podías tener, cuando no todos los correos uno sin otro a lo menos. Yo lo hiciera si no fuera capuchina, en cuyo instituto no se acostumbra como te dije a escribir sino a responder, menos que sea para pedir una limosna, con que *inferimos que te amo yo más que tú a mí*, pues omities pudiéndolo hacer lo que yo ejecutara muy gustosa si me fuera permitido.

Inés utiliza en esta carta multitud de mecanismos de intensificación que van salpicando todo el texto y que sirven para ensalzar su enfado, por lo que se están orientando ahora

para realzar el reproche en lugar de la relación afectiva. Ella habla del *imponderable consuelo* que hubiera sentido con la escritura de María Francisca, pues lo deseaba *muchísimo*, ya que ella sigue amando a su prima, utilizando, además del adjetivo valorativo y el superlativo, una fórmula hiperbólica que redundante en ese sentimiento (*no se le ha resfriado el amor ni un punto*) y desmonta la excusa de la falta de tiempo alegando las peores circunstancias que sufre ella para escribirle, lo que supone, asimismo, una estrategia discursiva para intensificar el amor que profesa en cada acto de escritura que ella sí realiza frente al mal querer de su prima, que, sin tener esas malas condiciones, no le escribe con prolijidad. La conclusión, a la vista de lo expuesto, es que Inés puede *inferir* que su amor no es correspondido con la misma intensidad afectiva (*inferimos que te amo yo más que tú a mí*).

Además, en relación con esta parte epistolar, nos hemos fijado en que, en estos y otros tantos ejemplos, el exordio suele ir seguido por una fórmula vocativa, lo que nos da a entender que, en cierta manera, aquí se simula una nueva apertura discursiva. Ahora se introduce la aportación de la escribiente y las novedades que se tratarán en esta nueva entrega de la conversación fascicular. A partir de este segundo vocativo parece haber más soltura escritural; ya se han dejado atrás las fórmulas rutinizadas del exordio. Hay otros vocativos insertos en el cuerpo de la narración que van buscando la cooperación de la interlocutora que lee, lo que también supone un recurso de intensificación (por su aparición cuando no se exige por el esquema escritural de la carta) y de expresión afectiva (ya que se emplean siempre formas que refieren el amor sentido por la escribiente, tales como *querida mía, querida de mi alma, hermana mía, consuelo mío, vida mía, alma mía*), pero en estas ubicaciones el vocativo sirve, además, como bisagra entre ambas secciones epistolares, entre la tradición discursiva y la ruptura del molde. En (9) se recogen algunos casos debidos a la escritura de Inés:

- 9) (0065) recibo la tuya y las noticias de tu salud [...]. *Querida*, te estimaré hagas decir una misa por la Madre Francisca | (0079) recibo la tuya de 11 de febrero y celebro estés buena y sosiégate, no me riñas [...] *Querida*: Clara dice que.

Las partes prefijadas iniciales que acabamos de analizar asumen estrategias de intensificación para, probablemente, mitigar una expresión de cariño ya desgastada por el uso formulístico. En las finales, si bien no se innova tanto, hemos podido observar la intensificación en el *modus* según las circunstancias de la escribiente. En el caso del exordio cabe valorar cómo se expresa la alegría o la tristeza por lo referido en otras entregas de la conversación epistolar como parte de la rutinización del esquema de la carta (Taberner Sala, 2019b: 19-20, también señaló la repetición formulística de esta parte en cartas de amor), si bien el contenido, evidentemente, varía en cada caso. Es decir, tanto el mantenimiento de la fórmula estable o protocolaria de saludo, exordio o despedida como su innovación o personalización, más o menos intensificada, señala, entre otras cuestiones, las preferencias idiolectales de cada una de las escritoras.

En este sentido, Garrido Martín (2021: 1039) señaló que las Ricardos, en comparación con otras autoras del corpus CenEFA, empleaban mayor cantidad de fórmulas hiperbólicas en estos segmentos retóricos (por ejemplo, la intensificación ya tratada a través del empleo de calificativos como *amada* en lugar de *querida*); también pudo determinar que las despedidas parecían menos expuestas a variaciones que los saludos. Si nos fijamos en las nuevas cartas de este conjunto, hasta el momento las tendencias señaladas se mantienen. Pero, es más, creemos que es fácil observar mayores innovaciones y rupturas de los moldes retóricos en beneficio de estructuras intensificadoras en la escritura de Inés, si bien es cierto que de ella se han conservado muchas más cartas que de su hermana Clara<sup>18</sup>. Los pocos datos sobre la vida y personalidad de ambas escritoras que conocemos a través de las noticias y crónicas del convento se hacen patentes en sus cartas, aun cuando en las secciones más protocolarias se mantienen dentro del molde: tanto la determinación de Inés como la flaqueza de Clara se hacen explícitas constantemente.

#### 4.2. Intensificación en el *dictum*

En multitud de casos se nos antoja difícil hacer una distinción tajante entre lo que puede ser referencial, idiolectal o estilístico frente a lo que puede suponer una estrategia de intensificación pragmática: nos faltan muchos de los datos contextuales que rodearon a los hechos referidos en estas cartas. Igualmente, es complejo en determinadas ocasiones hacer una división entre la intensificación orientada hacia el *dictum* o hacia el *modus*, pues muchos de estos fenómenos coaparecen en la oración (Martínez Pasamar, 2019). Por ello, los fenómenos descritos ahora también han podido ir salpicando los ejemplos incluidos en el apartado precedente; intentaremos no hacer alusión a los mismos fragmentos en la medida de lo posible.

Al empezar a analizar las estrategias pragmáticas de intensificación presentes en este corpus, hemos decidido fijarnos, en primer lugar, en el contenido proposicional, que puede incluir recursos morfosintácticos o léxico-semánticos. En este punto, hemos de tener en cuenta tanto modificadores, numerales, adverbios de cantidad y adjetivos valorativos, como fórmulas elativas, construcciones consecutivas o concesivas, estas últimas a la vista de lo expuesto en Martínez Pasamar (2020), o perífrasis verbales como *no dejar de* + (infinitivo), según determina Roldán González (2022).

---

18 Por longevidad, al menos, esta cuestión parece razonable; las primeras cartas de Clara están datadas en 1751 y la última, que es una intervención en una carta de Inés, en 1767. Las fechas del epistolario de Inés son más amplias: empieza en 1755 y acaba en 1794. En total, de la colección Ricardos (69) hay 52 cartas escritas por Inés y 17 por Clara. El total de cartas firmado por una y otra es muy desigual, motivo por el que no las comparamos directamente, al menos en este trabajo.

Los adjetivos valorativos aparecen con frecuencia antepuestos al nombre (10), lo que puede considerarse un rasgo, además de intensificador, propio de la elaboración escritural, pues, además de realzar su significado a través de la inversión del orden establecido de aparición en la frase, se está marcando estilísticamente la construcción. También anteceden los adjetivos ponderativos a estructuras bimembres, cuya presencia redundante en la elevación del discurso y su intensidad (0068, 0071). Estos adjetivos pocas veces aparecen intensificados mediante fórmulas elativas sintéticas (11), que pueden relacionarse con la máxima ponderación afectiva que todavía se asociaba a los tratamientos deferenciales, pues sirven para calificar a la Virgen o a Dios (0062, 0071), a la emperatriz (0071), a la Madre Francisca que acababa de morir entonces (0065), o a la misma Frasquita cuando en el sobrescrito se emplea el título de condesa de Torrepalma (0051); también se puede asociar el empleo del superlativo sintético a la intensificación de la escritura del cierre postal ya rutinizado, pues los casos que hemos documentado se suelen ubicar en estas últimas partes, muchas veces ponderando el adjetivo  *fina* , como ya vimos en (2). Fuera de estos segmentos, la mayoría de los registros se corresponden con la elación del adverbio  *mucho* . Por otra parte, algunos adjetivos relacionados con la santidad como  *santo*  sirven asimismo a Inés para ponderar la expresión afectiva (12):

- 10) (0049) era enfermedad de  *ebidente riesgo*  | (0052) me he llevado  *fuerte chasco*  con tu carta | (0066) el ver letra tuya es de  *particular consuelo*  para mí | (0066) te doy mil gracias de la bata que has enviado a María Lucía, que me has dado  *particular gusto*  | (0065) me alegro del alivio de tus  *interiores penas*  | (0067) recibo tu  *apreciable carta*  | (0068) para vez de recobrar su  *perdida salud*  [...] correspondió con  *suma ingratitud*  a los  *innumerables beneficios y distinciones*  [...]  *íntima tristeza*  que le quita las fuerzas | (0071) se hacen  *continuas oraciones y especiales penitencias y ejercicios*  [...] para dar  *feliz éxito*  a los católicos. Estas  *interiores esperanzas*  me atrebo a confiarte | (0076) estamos con la  *terrible pesadumbre*  [...] con tan  *fervorosos actos y tan heroica resignación* .
- 11) (0049)  *muchísimo*  siento su mal, pues no estoy para más golpes y lo sentiría poco menos que vosotras | (0065) fue  *ejemplarísima*  en todo | (0077) el día es  *ocupadísimo*  [ *despedida* ] | (0051)  *Excelentísima*  señora condesa viuda de Torrepalma [ *sobrescrito* ] | (0062) yo te doy  *muchísimas*  gracias y porque encargas mi consuelo al  *Illustrísimo*  | (0063) pues mis temores en todas líneas son  *terribilísimos*  | (0071) se lo propongas a la  *serenísima*  emperatriz [...] para vestirte de ábito de su concepción  *purísima*  [...] a fin de conseguir del  *Altísimo*  | (0075) Margarita ha estimado  *muchísimo*  tus memorias, pues a todas mis cosas ama con fineza [...]  *muchísimo*  deseamos bolber a verte | (0077) te escribo por lo mismo que no me escribes, que lo siento  *muchísimo* .
- 12) (0065) las noticias de tu salud y  *santos*  consejos me sirven de mucho consuelo | (0070) la que celebro tenga  *santos*  hijos e hijas y sea tan virtuosa.

El numeral preferido para intensificar los gestos afectivos en la colección Ricardos es *mil* (6) y está profusamente documentado en el corpus; acompaña a *miles* (o *millares*, 0087) *de espresiones de cariño*. Para dar las gracias, a veces no basta el *mil* (0045, 0063, 0066) y se usan los *millones* (0068); para contabilizar la ausencia temporal de cartas se usan los *siglos* (0087):

- 13) (0045) te doy *mil* gracias de las cédulas | (0046) Al que darás *mil* espresiones cuando le escribas | (0047) a Juaquín *mil* espresiones | (0058) Clara te da *mil* abrazos | (0066) *mil* gracias de la bata | (0067) a mi hermano y Adrianito *mil* cariños | (0068) Te repito *millones* de gracias por la limosna de la mula | (0076) *mil* memorias | (0077) a Alonso *mil* cosas | (0080) a Alonso *mil* cosas, y recibe *mil* afectos de estas madres | (0083) a Alonso *mil* espresiones | (0083) ambos recibid *mil* enhorabuenas | (0087) Parece a mi cariño ha *un siglo* que no tengo carta tuya [...] a Alonso *millares* de cosas.

Hemos localizado, asimismo, un caso de duplicación adverbial, recurso que ya se anunciaba poco frecuente, pero que subraya el realce intensificador del cuantificador *siglo* recién explicado, pues lo acompaña (14). Además, están presentes en nuestro corpus otras expresiones que sirven para denotar intensidad de lo expresado, construidas con el sustantivo *ansia*, como se observa en las cartas 0064 y 0081, o la veracidad a través de la locución *de veras*, también empleada como recurso intensificador en la carta 0056 de (15):

- 14) (0087) parece a mi cariño ha *un siglo* que no tengo carta tuya y la deseo *mucho mucho*.
- 15) (0064) haremos mucha oración para que nuestro señor te consuele, que los deseamos con *ansia* | (0081) deseo *con ansia* tener carta tuya | (0050) aunque no allo yo tanto lleno como tú con el Padre Aravaca (al que encomiendo a Dios y saludo), pero con todo le deseo servir *de veras* | (0056) te encomendaré a Dios *muy de veras*, pues eres el imán de mi cariño.

La perífrasis verbal *no dejes de* + (infinitivo), considerada por Roldán González (2022: 163) como un elemento intensificador del *dictum* también aparece en este corpus, aunque solo en dos ocasiones:

- 16) (0084) *No dejes de responderme* a este asunto, pues yo no te tendría a ti con tanta zozobra en ningún asunto mío | (0086) *No dejes de enviarme* el organito, porque te lo pediré asta que lo reciba.

Por último, en cuanto a las estructuras consecutivas, consideradas intensificadas en sí mismas (Albelda Marco, 2007: 67), podemos valorar, a la luz de lo expuesto por Martínez Pasamar (2019: 435-443), si la consecuencia expresada se produce a tenor de, efectivamente, un primer elemento intensivo, como creemos que ocurre en los ejemplos de las cartas 0049 (*se me ha acalorado tanto la cabeza que no estoy para escribir más*) y 0056

(son tantos los forasteros que llegan al torno que me cansan la cabeza), ya expuestos en (3) y en estos recogidos ahora en (17):

- 17) (0069) que cuando murió hicieron *tantas fiestas que temieron se ardía una ciudad de Francia* | (0075) recibo la tuya y celebro *tanto tu feliz arribo y el de Alonso que ha competido el gusto con el que tengo del de Antonio a México* con felicidad que me espresa en carta suya desde Vera Cruz | (0084) estoy con *tanta pena que no te la puedo explicar*.

Estos y otros tantos elementos de la intensificación localizados en el *dictum* oracional dan muestra de lo fértil que es este corpus epistolar para la documentación de los recursos propios de la intensificación pragmática en la escritura femenina del siglo XVIII.

### 4.3. Intensificación en el *modus*

Como se ha mencionado, muchos recursos de intensificación orientados al *modus* oracional han podido aparecer ya reflejados en otros ejemplos escogidos para ilustrar la ponderación pragmática presente en el *dictum* u otros casos seleccionados como muestra de la intensificación recogida en algunas partes del esquema morfológico de la carta como tradición discursiva, pues estos recursos de la modalidad suelen coaparecer con otros más propios del contenido proposicional. En cualquier caso, recogemos ahora algunas estrategias de intensificación orientadas al enunciado donde se percibe la gradación valorativa de la escribiente con respecto del *dictum*.

Esto ocurre en algunas construcciones hiperbólicas, que tanto sirven para ponderar el cariño sentido hacia la prima que lee (18), las virtudes de terceros o los sentimientos que profesa hacia ellos, lo que puede suponer un recurso de intensificación alo-afirmativa (Briz Gómez, 2017: 53) (19), o la afectación propia para con la escribiente o sus actos (20), los acontecimientos relacionados con terceros (21) o, directamente, para un tercero, que en este caso es Clara (22):

- 18) (0066) no te abrá dejado de traer muchos disgustos, y *el tenerlos tú es recevirlos yo, que te amo más que a mí misma* | (0067) estimo en mi corazón y *en él siento vivamente* el quebranto de tu salud, que aunque no te dé calentura, *me deja con el mayor cuidado pues te amo mucho* [...] deseo que te visite por él y por mí, *ya que estoy pribada de este consuelo* [...] mas si tú no estás para escribir hazlo ejecute Teresita dándome noticias de tu salud, *que estoy con un ¡ay!, pues te amo como a mi vida* | (0068) *Dios quiera darte más vida que a mí, que espero de tu amor, serás siempre mi quitapesares y cuidados*.
- 19) (0065) *sus virtudes no se pueden ceñir a una carta* | (0070) *es tan preciosa que te alegrarías de conozerla* | (0063) *la doy mil gracias a su Magestad te lo mantenga y*

alargue la vida de tu confesor | (0067) de Sevilla me avisan está con todos los sacramentos mi hermano Tablantes, *lo que me es muy sensible, pues le he debido obras de padre y grande cariño, a más del pesar de mi hermana y sobrinas.*

- 20) (0081) Querida, mis compañeras *están enamoradas* del Divino Pastor que me enviaste y así te pido les busques dos vitelas del Divino Pastor que tenga una obegita y un lobo.
- 21) (0072) Alabo a Dios de la facilidad con que allas la memoria de su digna Magestad en medio de tantas dibersiones, *cuando el tenerla yo una ora continua no he podido aún lograrlo en esta dichosa soledad del claustro* | (0076) nosotras el que se nos mueran las madres que nos admitieron nos es tan sensible *que no te lo puedo ponderar* | (0077) de nuestro sentimiento nada te digo, porque *ha sido y es grande* | (0080) *no estoy para nada* con la muerte de mi madre Antonia de Comas, que era vicaria, *pues mi dolor no tiene ponderación.*
- 22) (0082) Yo te lo estimaré *porque la quiero como a mi vida.*

La afección de la enunciadora también se puede enderezar hacia periodos oracionales que refieren la carta de la receptora, como objeto que bien falta o bien se recibe. En este sentido, ya hemos registrado la intensificación en el *modus* oracional en las despedidas, si bien en este punto hemos visto que se articula una excusación que se construye argumentando las circunstancias que habían obligado a la escritora a redactar una carta breve o poco desarrollada. En este caso, al inicio de la carta (23), lo que podemos observar es cómo la afectación de la escribiente se orienta, en cambio, al escrito recibido, por su ausencia o por tardanza (0066, 000076, 0077, 0078, 0084, 0086, también en la 0087, recogida en [7]), o por su desarrollo o brevedad (0052, 0062, 0085). En algunos casos, incluso, podemos observar ambas direcciones a un tiempo. Por ejemplo, en el inicio de la carta 0072 (*recibo la tuya con imponderable consuelo...*), recogida ya en el ejemplo (8), veíamos cómo la estrategia intensificadora, después de la valoración de la carta recibida, se centraba en la ponderación del enfado de la escribiente; en otros casos, como en el inicio de la carta 0051, se ofrece, a la vez, el agradecimiento por la carta larga y la disculpa por la escritura breve:

- 23) (0051) recibo la tuya y nuestra madre las lee con mucho gusto *aunque sean largas, yo siento el no poder dilatarme en este correo, pero lo aré el que viene [...]* tu carta me sirve de mucho consuelo, *que no lo tengo mayor en este mundo* | (0052) recibo la tuya que estimo mucho y celebro tu salud, pero *me he llevado fuerte chasco* con tu carta cuando yo la esperaba muy larga *me dejas con cuatro líneas.* Hermana de mi corazón, bien puedes tratar de enmendarlo que mi cariño lo desea | (0062) recibo tu carta, tan espiritual como discreta, y *sin lisonja* te digo con ella *he logrado todo el consuelo de que es capaz mi triste corazón en medio de sus amarguras y terrible soledad, que aunque todas me favorecen más de lo que merezco, no parece nadie me ace compañía* | (0066) me allo este correo sin carta tuya, *lo que me es muy sensible, pues el ver letra tuya es de particular consuelo para mí* | (0076) *estoy con sumo*

*cuidado por no tener carta tuya* y quería que me respondieras a Margarita y Isabel que te escribieron | (0077) es *Semana Santa* y *por bolber vien por mal* te escribo por *lo mismo que no me escribes, que lo siento muchísimo* y sabes te pido cuando estuviste lo ejecutaras | (0078) *Hace muchísimo tiempo* carezco de noticias tuyas porque aunque madre me las da algunos correos, otros se olvida, y *mi amor apetece ver letra tuya* | (0081) Yo estoy toda la mañana respondiendo a cuantos llaman y, con todo eso, *mi cariño me aze escribir estas líneas para que beas es mayor pereza la tuya que la mía*, pero ya estoy pagada de tu amor y del de Alonso | (0084) Yo no sé si madre o hermana se olvidan de enviarte mis cartas, pues ha muchísimo tiempo no la tengo tuya [...] que como después que me lo decías no he tenido carta tuya, *estoy con tanta pena que no te la puedo explicar* | (0085) recibí la tuya y, *aunque más quisiera carta larga que breve, me consuelo con esta* | (0086) *ya he perdido la memoria cuanto tiempo ha* no logro carta tuya.

La escritura de Inés es prolija en recursos intensificadores de todo tipo. En la gradación valorativa de su discurso emplea otras fórmulas hiperbólicas para expresar su sentimiento ante ciertos acontecimientos, como la muerte de su hermana Clara (0049), el olvido de la felicitación por el santo de su prima debido a los quehaceres del convento (0050) o de algunas confesiones sobre su estado de ánimo (0063):

- 24) (0049) te aseguro querida, *todo el mundo que ubiera sido mío ubiera dado por que Clara ubiera logrado ese consuelo* [...] yo estaba en la tribuna, *que en otra parte no ubiera podido tolerar tan duro golpe como el oír había espirado la que era la mitad de mi corazón* | (0050) que no tengo más tiempo que para decirte me perdones no aberte escrito los días de nuestro padre San Francisco con ser tube intención al escribir, *mira qué tal tenía la cabeza* | (0063) y *hablándote con confianza*, costándome en mi interior muy caro cualquier alivio que por mi quebranto tomo [...] y como ni en Dios ni en las criaturas allo sosiego, *no te puedo explicar cómo estoy* | (0066) y así te pido *con libertad de hermana* me digas todo lo que ay en este asunto.

En estos casos, hallamos una condensación de estrategias intensificadoras importante. Además de las ya vistas, podemos señalar algunas otras menos frecuentes. Por ejemplo, en este fragmento de la carta 0049 se ubica una estructura consecutiva con valor intensificado (*tan duro golpe, como el oír había espirado*); en 0050 encontramos una marca conversacional que busca la cooperación de la prima a través de la lectura, pues Inés emplea la forma verbal *mira* como enfocador de la alteridad. Por último, en las cartas 0063 y 0066, Inés se sincera con su prima y señala el modo con el que va a escribir, ya que explicita en la primera que va a *hablar con confianza* a su prima, pues confiesa que en su voluntad no encuentra *sosiego*, lo que le hace no encontrar forma de expresar cómo se siente, mientras que en la segunda indica que pide *con libertad de hermana* que le cuente los pormenores del asunto referido.

Para las hermanas Ricardos, la religiosidad había de ser un elemento central y articulador. Por eso hallamos con muchísima frecuencia mecanismos de intensificación en el *modus* oracional a través del empleo de fórmulas religiosas que contienen plegarias y peticiones. Estas sirven para aumentar el deseo, la cercanía, la veracidad o la intensidad del sentimiento expresado:

- 25) (0045) siento que no puedas bender los granos que como estos años tienen no le ace falta *pero ya le pediremos a Dios puedas despacharlos bien* | (0047) siento la indisposición de madre, por cuyo alivio *pedimos a Dios con las mayores veras como es obligación* [...] puedes estar cierta *pediré a Dios lo que me encargas* [...] se ha ido mi comfesor a Huesca por algunas dependencias *pídele a la virgen santísima* lo traiga bueno y luego porque me hace mucha falta [...] *pídele a Dios se mejoren* y que no entren en el combento las enfermedades | (0048) puedes creer *pediré a Dios lo que me encargas, pues deseo todos tus consuelos* | (0049) *Dios le pagaría esta limosna*, pues de Clara no hay ropa que poderla enviar, que de las dos basquiñas que no podemos tener más, las entierran con la una | (0050) mañana profesa la última de mis novicias (*a la que encargaré te encomiende a Dios*) | (0061) algo más dilatada he salido de ejercicios, pero es poco, *y así siempre necesito de tus oraciones* | (0062) siento la enfermedad de madre, *Dios la mejore y te consuele, oraciones le aplicamos muchas por su salud*. Nuestra madre murió, *azle decir una misa* | (0063) *y esto te digo para que con tus oraciones me ayudes a saber salvarme* | (0070) *si con viva fe azes la oferta*, puede ser que cuando llegue el día de la fiesta *sea ya en acimiento de gracias*.

A pesar de las dificultades descritas al inicio de este apartado, la fértil escritura de las hermanas capuchinas, sobre todo la de Inés, en cuanto a los recursos de intensificación pragmática y expresión afectiva se refiere, nos permite rescatar un elenco nutrido de estrategias orientadas hacia el *modus* oracional, si bien reconocemos que hay muchas otras cuestiones a tratar en este y otros puntos<sup>19</sup>.

19 Por motivos de espacio, debemos dejar para trabajos venideros otros análisis que se nos atojan igualmente productivos. Por ejemplo, es especialmente interesante el análisis de las fórmulas de atenuación y, en este sentido, del empleo de los diminutivos en la colección de las Ricardos (*cosuelas* en 0049 y 0051, *laminita muy pequeña* en 0049, *organito* en 0075, 0085 y 0087, un *escudito* en 0075, un *pomito* en 0079, *quebrantadillo de salud* en 0087). También hemos documentado en el corpus algunos usos laístas que, en principio, no se corresponderían con los patrones geográficos señalados para este fenómeno, aunque quizá deba valorarse el empleo impostado de esta variante en la escritura de Inés a imitación del habla madrileña de sus primas las Dávila, aunque en esta época ya había sido condenado por la norma académica (Lapesa, 2000: 304; Sáez Rivera, 2008: 1090), como se ve en: (0049) *yo la devía mucho* [...] *no hay ropa que poderla enviar* [...] luego *la dio el frío* [...] *hazla una visita* y que no *la escribo* por no cansarla | (0063) *la doy mil gracias a su Magestad te lo mantenga* | (0065) *la sobrevino un accidente* que solo *la dio lugar a recibir los Santos Sacramentos* | (0070) que se la ofrescas a esta Divina Señora

## 5. Conclusiones

El conjunto epistolar de las hermanas Inés y Clara Ricardos Carrillo de Albornoz dirigido a sus primas, las hermanas Dávila Carrillo de Albornoz, constituye un testimonio privilegiado de la escritura femenina privada en el siglo XVIII y un espacio idóneo para observar las estrategias de intensificación y expresión afectiva en los albores del español moderno. En él se condensan las circunstancias sociolingüísticas, personales y emocionales que caracterizaron la comunicación epistolar entre mujeres de una misma familia, en un contexto de clausura y distancia geográfica, pero de cercanía espiritual y fraternal.

El análisis que hemos realizado, si bien se trata solo de una primera aproximación al corpus, ha permitido comprobar que las fórmulas de intensificación y afecto no se limitan a las secciones formularias del molde epistolar —saludo, exordio y despedida—, sino que se expanden a lo largo del texto con una función pragmática y social: reforzar los lazos de confianza y complicidad entre las interlocutoras. Así, las fórmulas vocativas, la nutrida adjetivación, los numerales hiperbólicos o las plegarias y menciones a Dios se erigen como mecanismos recurrentes de maximización afectiva en este conjunto.

Las diferencias idiolectales entre ambas escritoras son, asimismo, significativas. Clara se mantiene más fiel al molde tradicional, con exordios y cierres de construcción estable y un tono contenido, conforme a su carácter apacible y su respeto por la norma epistolar. Inés, en cambio, se aleja con frecuencia de la fórmula establecida, introduce innovaciones, reproches afectuosos y recursos hiperbólicos que desbordan el esquema retórico de la carta. Su escritura revela una personalidad vivaz y dominante, capaz de convertir la reprimenda (*picarilla, te portas muy mal con tu Inés en este punto* [0086] o *picarilla de mi corazón, respuesta me debes, pero mi amor no repara en eso* [0006]) en una manifestación más de amor fraternal.

En suma, la colección Ricardos del corpus CenEFA-CARRILLO confirma la productividad de la correspondencia privada femenina como fuente para el estudio de la pragmática histórica del español. La presencia de estrategias de intensificación tanto en el *dictum* como en el *modus* demuestra que estas mujeres manejaron con destreza recursos lingüísticos complejos, modulando con ellos su afecto, su jerarquía o simetría social y su identidad pragmático-discursiva. La escritura epistolar de las Ricardos, lejos de presentarse como un

---

*rogándola* que por la esperanza cierta que tubo de ser madre virgen. También nos gustaría elaborar una comparación en la escritura de Inés teniendo en cuenta el destinatario, pues hemos localizado otros documentos epistolares dirigidos a Joaquín Ponce de León, marido de Josefa, en los que no emplea con tanta efusividad las fórmulas retóricas que hemos apuntado en este análisis (AHNob, BAENA, C.152, D. 93).

muestrario de fórmulas rutinarias o serviles para con el molde epistolar, se revela como un ejercicio en el que la palabra escrita sostiene el tenor personal de cada una de las escribientes y reproduce el lazo afectivo entre hermanas.

## 6. Bibliografía citada

ALBELDA MARCO, Marta, 2007: *La intensificación como categoría pragmática: revisión y propuesta*, Frankfurt: Peter Lang.

ALBELDA MARCO, Marta, y Antonio BRIZ GÓMEZ, 2021: "Atenuación e intensificación" en María Victoria ESCANDELL VIDAL, José AMENÓS PONS y Aoife KATHLEEN AHERN (coords.): *Pragmática*, Akal: Madrid, 567-590.

ALBELDA MARCO, Marta, y María ESTELLÉS ARGUEDAS, 2021: "De nuevo sobre la intensificación pragmática: revisión y propuesta", *Estudios Románicos* 30, 15-37.

ALMEIDA CABREJAS, Belén, 2023: "Escritura de mujeres en un corpus diacrónico: el caso de CODEA" en Belén ALMEIDA CABREJAS y Pedro SÁNCHEZ-PRIETO BORJA (coords.): *Varia lección de la lengua española. Estudios sobre el corpus CODEA*, Valencia: Tirant Humanidades, 391-438.

ALMEIDA CABREJAS, Belén, Rocío DÍAZ MORENO y María del Carmen FERNÁNDEZ LÓPEZ (eds.), 2017: «Cansada tendré a Vuestra Excelencia con tan larga carta». *Estudios sobre aprendizaje y práctica de la escritura por mujeres en el ámbito hispánico (1500-1900)*, Lugo: Axac.

ALMEIDA CABREJAS, Belén, Ricardo PICHEL GOTÉRREZ y Delfina VÁZQUEZ BALONGA (eds.), 2022: *Escritura en mano de mujeres en el ámbito hispánico de la Edad Media a la Modernidad*, Madrid: Sílex.

ALMEIDA CABREJAS, Belén, Marina SERRANO MARÍN y Delfina VÁZQUEZ BALONGA, 2023: "Aspectos lingüísticos sensibles al género en cartas particulares de los siglos XVI y XVII", *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua* 16, 159-198.

BOLUFER PERUGA, Mónica, en línea: "María Francisca Dávila Carrillo de Albornoz" en Real Academia de la Historia: *Historia Hispánica* [<https://historia-hispanica.rah.es/biografias/12981-maria-francisca-davila-carrillo-de-albornoz>, fecha de consulta: 17 de junio de 2025].

BRAVO GARCÍA, Eva, 2004: "Tratamientos y cortesía en la correspondencia familiar indiana del siglo XVIII", *Archivo de Filología Aragonesa* 59-60 (1), 249-264.

BRAVO GARCÍA, Eva, 2022a: "Cartas de amor y de guerra. Correspondencia femenina de Cuba (siglo XIX)", *Araucaria* 24 (51), 865-893 [<https://doi.org/10.12795/araucaria.2022.i51.43>].

BRAVO GARCÍA, Eva, 2022b: "La voz y la imagen femenina en la correspondencia cubana del siglo XIX", *Estudios De Lingüística Del Español* 46, 101-128.

BRIZ GÓMEZ, Antonio, 2017: "Una propuesta funcional para el análisis de la estrategia pragmática intensificadora en la conversación coloquial" en Marta ALBELDA y Wiltrud MIHATSCH (eds.): *Atenuación e intensificación en géneros discursivos*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 43-67.

BUSTOS GISBERT, Eugenio, 2016: "Tratamientos nominales: *hermana* en el español áureo" en Araceli LÓPEZ SERENA, Antonio NARBONA y Santiago DEL REY QUESADA (eds.): *El español a través del tiempo. Estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*, vol. 2, Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 741-753.

DA = Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades (1726-1739)* [en línea] [<https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtll>], fecha de consulta: 12 de mayo de 2025].

GARCÍA AGUIAR, Livia, 2023: "B. L. M. de VSS.: análisis de las abreviaturas en cartas decimonónicas de mujeres al Ayuntamiento de Málaga (1801-1815)" en José Luis RAMÍREZ LUENGO y María Ángeles GARCÍA ARANDA (coords.): *Construyendo la lengua de hoy: nuevos estudios sobre el español del siglo XIX*, Madrid: Visor Lingüística, 117-132.

GARCÍA AGUIAR, Livia, 2024: "Havemo quedado sin nada: prácticas escritorias y rasgos de variación en cartas femeninas de petición a la Catedral de Málaga (s. XIX)", *Álabe*, nº extraordinario (2), 29-43 [<https://doi.org/10.25115/alabe2.9855>].

GARCÍA AGUIAR, Livia, y Pilar LÓPEZ MORA, en prensa: "La formulación de la petición en cartas de mujeres andaluzas del siglo XIX: una comparación entre el ámbito público y privado".

GARCÍA GUATAS, Manuel, 1994: "Goya y los retratos del general Ricardos", *Somontano: Revista del Centro de Estudios del Somontano de Barbastro* 4, 55-69.

GARRIDO MARTÍN, Blanca, 2021: "Cartas de mujeres y recursos para la intensificación y la expresión afectiva en un corpus del siglo XVIII", *Hipogrifo* 9 (1), 1027-1048.

GARRIDO MARTÍN, Blanca, 2025: "Dos siglos de correspondencia y amores. La escritura femenina en la Andalucía de los siglos XVI al XVIII" en Ana María ROMERA MANZANARES (ed.): *El hecho de la escritura y la elaboración de la lengua epistolar en español*, Berlín: De Gruyter, 7-25.

GARRIDO MARTÍN, Blanca, y Leyre MARTÍN AIZPURU (coords.), 2022: "Escritura femenina en el ámbito hispánico: enfoques para su estudio lingüístico y textual I" en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)* XX (40).

GARRIDO MARTÍN, Blanca, y Leyre MARTÍN AIZPURU (coords.), 2023: "Escritura femenina en el ámbito hispánico: enfoques para su estudio lingüístico y textual II", *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)*, XXII (41).

JANSSEN, Maarten, 2014-: "TEITOK: Text-Faithful Annotated Corpora", conferencia en International Conference on Language Resources and Evaluation. At: Portorož, Slovenia.

KABATEK, Johannes, 2005: "Tradiciones discursivas y cambio lingüístico", *Lexis: Revista de lingüística y literatura* 29 (2), 151-177.

KOCH, Peter, y Wulf OESTERREICHER, 2007: *La lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano*, traducción de Araceli LÓPEZ SERENA, Madrid: Gredos.

LAPESA MELGAR, Rafael, 2000: *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, Madrid: Gredos.

LÓPEZ IZQUIERDO, Marta, María HEREDIA MANTIS y Ana María ROMERA MANZANARES, en prensa: "Las cartas de andaluces en el corpus epistolar CAREXIL-FR: casos de escritura semiletrada e hibridación de variedades".

LÓPEZ LÓPEZ, Raquel María, 2023: *Edición y estudio gráfico de cartas de mujeres de los siglos XVII y XVIII*. Tesis doctoral dirigida por Pedro SÁNCHEZ-PRIETO BORJA y Belén ALMEIDA CABREJAS, Universidad de Alcalá.

LÓPEZ NOVOA, Saturnino, 1861: *Historia de la muy noble y muy leal Ciudad de Barbastro y descripción geográfico-histórica de su Diócesis*. Imprenta de Pablo Riera.

MARTÍN AIZPURU, Leyre, 2025: "H15corpus en TEITOK: Un corpus de cartas privadas y cortesanas para el estudio de la lengua del XV al XVII" en Ana María ROMERA MANZANARES (ed.): *El hecho de la escritura y la elaboración de la lengua epistolar en español*, Berlín: De Gruyter, 61-87.

MARTÍN-VALDEPEÑAS YAGÜE, Elisa, 2018: "El retrato de la Condesa de Truillas de Agustín Esteve y Marqués (1797)", *Archivo Español De Arte* 91 (361), 70-78.

MARTÍNEZ PASAMAR, Concepción, 2019: "Fenómenos de covariación lingüística en cartas del siglo XIX: las estrategias de intensificación y otras dimensiones de la variación" en Mónica CASTILLO LLUCH y Elena DIEZ DEL CORRAL ARETA (eds.): *Reescribiendo la historia de la lengua a partir de la edición de documentos*, Berna: Peter Lang, 421-444.

MARTÍNEZ PASAMAR, Concepción, 2020: "*Tuya, tuya aunque no quieran*. Voz femenina e intensificación en correspondencia amorosa del español moderno", *Estudios de Lingüística del Español* 42, 85-109.

MARTÍNEZ PASAMAR, Concepción, y Cristina TABERNERO SALA, 2013: "Alfabetización, ortografía y variación lingüística a partir de la edición de fuentes escritas del siglo XIX", *Cuadernos Del Instituto Historia De La Lengua* (8), 199-227 [<https://doi.org/10.58576/cilengua.vi8.108>].

MARTÍNEZ PASAMAR, Concepción, y Cristina TABERNEIRO SALA, 2019: "Reflexiones metodológicas sobre el tratamiento de la atenuación y la intensificación en corpus históricos: cartas privadas del siglo XIX" en Ramón GONZÁLEZ RUIZ, Inés OLZA MORENO y Óscar LOUREDA LAMAS (eds.): *Lengua, cultura, discurso. Estudios ofrecidos al profesor Manuel Casado Velarde*, Pamplona: EUNSA, 429-445.

MOGROBEJO ZABALA, Endika, 1995: *Diccionario hispanoamericano de heráldica, onomástica y genealogía*, Bilbao: Mogrobejo-Zabala.

MONTIEL DOMÍNGUEZ, José Luis, 2022: "Santa Teresa de Jesús y la pragmática de la oración a través de sus cartas a destinatarios poderosos", *Hipogrifo: Revista de Literatura y Cultura del Siglo de Oro*, 10 (2), 323-340.

OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S., 2018: "¿Tradiciones discursivas o tradicionalidad? ¿Gramaticalización o sintactización? Difusión y declive de las construcciones modales con infinitivo antepuesto" en José Luis GIRÓN ALCONCHEL, Francisco Javier HERRERO RUIZ DE LOIZAGA y Daniel Moisés SÁEZ RIVERA (coords.): *Procesos de textualización y gramaticalización en la historia del español*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 79-134.

OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S., 2019: "Sintaxis de la prosa del instante. La lengua de una tradición efímera en los albores del siglo XIX", *Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística* 9, 91-144.

ROLDÁN GONZÁLEZ, Irene, 2022: "Quien más te quiere sin fin: recursos intensificadores en cartas femeninas del siglo XVIII" en María de los Ángeles SIDRACH DE CARDONA LÓPEZ, Alejandro JUNQUERA MARTÍNEZ, Alfonso PUERTA SÁNCHEZ, Inmaculada RUIZ SÁNCHEZ y Margaita FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (eds.): *Una lengua diversa y mudable. Nuevas perspectivas en historiografía e historia de la lengua española*, Berlín: Peter Lang, 155-169.

ROLDÁN GONZÁLEZ, Irene, 2023: "Misivas a un hermano. Retórica y discurso en el epistolario de las hermanas Borja de aragón (1671-1713)" en Marta LÓPEZ IZQUIERDO y Allison TAILLOT (eds.): *Epistolatrías: mutaciones contemporáneas y nuevos enfoques de estudio de la carta*, Berlín: Peter Lang, 105-123.

ROLDÁN GONZÁLEZ, Irene, 2025: "Innovación vs. tradición: fenómenos morfosintácticos en variación en cartas del XVI" en Ana María ROMERA MANZANARES (ed.): *El hecho de la escritura y la elaboración de la lengua epistolar en español*, Berlín: De Gruyter, 175-200.

ROMERA MANZANARES, Ana María, 2025: "Elaboración del discurso epistolar desde la edad media al primer español moderno: tradiciones y rupturas", *Onomázein*, Número Especial XVII, 01-06.

SÁEZ RIVERA, Daniel Moisés, 2008: "Leísmo, laísmo y loísmo en el siglo XVIII en España: gramática y norma" en Concepción COMPANY COMPANY y José G. MORENO DE ALBA (coords.): *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española: Mérida (Yucatán), 4-8 septiembre de 2006* (vol. 1), Madrid: Arco Libros, 1087-1104.

SERRANO MARÍN, Marina, y Belén ALMEIDA CABREJAS, en prensa: "Mujeres que leen y escriben: del documento a la pantalla", Sección monográfica de *Femeris: revista multidisciplinar de estudios de género*.

SERRANO MARÍN, Marina, y Raquel María LÓPEZ LÓPEZ, 2025: "Padre muy amado de mi alma: Estudio preliminar de las formas de tratamiento en cartas de mujeres del México colonial", *Anuario de Letras. Lingüística y Filología* 13 (2), 77-98.

TABERNERO SALA, Cristina, 2019a: "Fórmulas de cortesía y mecanismos de atenuación en la retórica epistolar del siglo XIX" en Mónica CASTILLO LLUCH y Elena DIEZ DEL CORRAL ARETA (eds.): *Reescribiendo la historia de la lengua a partir de la edición de documentos*, Berna: Peter Lang, 391-419.

TABERNERO SALA, Cristina, 2019b: "Larga he sido pero no cuanto deseo: las mujeres como redactoras de cartas en la cultura escrita de la Edad Moderna", *Melisendra* 1, 5-36.

TABERNERO SALA, Cristina, 2023a: "De la carta de amor a la carta entre enamorados: la popularización de una tradición discursiva a partir de la escritura femenina de manos inhábiles (siglos XVI-XVIII)" en Marta LÓPEZ IZQUIERDO y Allison TAILLOT (eds.): *Epistolatrías: mutaciones contemporáneas y nuevos enfoques de estudio de la carta*, Berlín: Peter Lang, 143-159.

TABERNERO SALA, Cristina, 2023b: "La escritura femenina de mano inhábil en la correspondencia de los siglos XVII y XVIII" en Miguel CALDERÓN CAMPOS e Inmaculada GONZÁLEZ SOPEÑA (eds.): *Scripta manent: historia del español, documentación archivística y humanidades digitales: diacronía del español y documentación histórica*, Berna: Peter Lang, 633-657.

TABERNERO SALA, Cristina, y Jesús María USUNÁRIZ GARAYOA, 2022: *Universos discursivos femeninos en la España moderna y contemporánea (siglos XVI-XIX)*. *Anejos de Criticón*, Toulouse: Presses Universitaires du Midi.

TARIFA CASTILLA, María Josefa, 2020: "María Magdalena Carrillo de Albornoz y Antich (1707-1790), II duquesa de Montemar: Religiosidad y mecenazgo artístico" en Ángela MUÑOZ FERNÁNDEZ y Jordi LUENGO LÓPEZ (coords.): *Creencias y disidencias: experiencias políticas, sociales, culturales y religiosas en la Historia de las Mujeres*, vol. II, Granada: Editorial Comares, 431-443.

**Anexo**

Cartas que hasta ahora conforman la colección Ricardos dentro del corpus CenEFA-CARRILLO

CORPUS	SIGNATURA	ESCRITORA	DESTINATARIA	DATA
CARRILLO-0001	AHN, BAENA, C. 316. D. 5	Inés Ricardos	Francisca Dávila	17[62]/06/05
CARRILLO-0002	AHN, BAENA, C. 346. D. 6	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1762/05/22
CARRILLO-0003	AHN, BAENA, C. 346. D.7	Inés Ricardos	Francisca Dávila	s.f.
CARRILLO-0004	AHN, BAENA, C. 346. D. 8	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1762/02/20
CARRILLO-0005	AHN, BAENA, C. 346. D. 9	Clara Ricardos	Francisca Dávila	s.f.
CARRILLO-0006	AHN, BAENA, C. 346. D. 10	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1761/01/30
CARRILLO-0007	AHN, BAENA, C. 346. D. 11	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1761/02/14
CARRILLO-0008	AHN, BAENA, C. 346. D. 12	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1760/07/19
CARRILLO-0009	AHN, BAENA, C. 346. D. 13	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1760/12/19
CARRILLO-0010	AHN, BAENA, C. 346. D.14	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1761/04/03
CARRILLO-0011	AHN, BAENA, C. 346. D.15	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1762/07/02
CARRILLO-0012	AHN, BAENA, C. 346. D. 19	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1762/04/03
CARRILLO-0013	AHN, BAENA, C. 346. D. 20	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1762/12/11
CARRILLO-0014	AHN, BAENA, C. 346. D. 21	Inés + Clara Ricardos	Francisca Dávila	1762/04/24
CARRILLO-0015	AHN, BAENA, C. 319. D. 470	Clara Ricardos	Josefa Dávila	1751/12/04
CARRILLO-0016	AHN, BAENA, C. 319. D. 461	Clara Ricardos	Josefa Dávila	s.f.
CARRILLO-0017	AHN, BAENA, C. 319. D. 462	Clara Ricardos	Josefa Dávila	s.f.
CARRILLO-0018	AHN, BAENA, C. 319. D. 463	Clara Ricardos	Josefa Dávila	s.f.
CARRILLO-0019	AHN, BAENA, C. 319. D. 464	Inés Ricardos	Josefa Dávila	1761/12/05
CARRILLO-0020	AHN, BAENA, C. 319. D. 465	Clara Ricardos	Josefa Dávila	1751/04/03
CARRILLO-0021	AHN, BAENA, C. 319. D. 466	Clara Ricardos	Josefa Dávila	1752/02/12
CARRILLO-0022	AHN, BAENA, C. 319. D. 467	Clara Ricardos	Josefa Dávila	1751/03/27
CARRILLO-0023	AHN, BAENA, C. 319. D. 468	Clara Ricardos	Josefa Dávila	1751/03/19
CARRILLO-0029	AHN, BAENA, C. 319. D. 471	Clara Ricardos	Josefa Dávila	1752/03/13
CARRILLO-0030	AHN, BAENA, C. 319. D. 472	Clara Ricardos	Josefa Dávila	1763/91/15
CARRILLO-0031	AHN, BAENA, C. 319. D. 474	Clara Ricardos	Josefa Dávila	s.f.

CARRILLO-0045	AHN, BAENA, C. 319, D. 473	Clara Ricardos	Josefa Dávila	s.f.
CARRILLO-0046	AHN, BAENA, C. 152, D. 90	Clara Ricardos	Josefa Dávila	1756/07/24
CARRILLO-0047	AHN, BAENA, C. 152, D. 91	Clara Ricardos	Josefa Dávila	1755/08/09
CARRILLO-0048	AHN, BAENA, C. 152, D. 92	Clara Ricardos	Josefa Dávila	s.f.
CARRILLO-0049	AHN, BAENA, C. 152, D. 94	Inés Ricardos	Josefa Dávila	1769/03/11 († Clara)
CARRILLO-0050	AHN, BAENA, C. 382, D. 159	Inés Ricardos	Francisca Dávila	s.f.
CARRILLO-0051	AHN, BAENA, c. 382, D. 162	Inés Ricardos	Francisca Dávila	s.f.
CARRILLO-0052	AHN, BAENA, C. 296, D. 388	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1771/xx/13
CARRILLO-0053	AHN, BAENA, C. 427, D. 67	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1757/07/16
CARRILLO-0054	AHN, BAENA, C. 427, D. 68	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1767/10/03
CARRILLO-0055	AHN, BAENA, C. 427, D. 69	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1767/10/10
CARRILLO-0056	AHN, BAENA, C. 427, D. 70	Inés + Clara Ricardos	Francisca Dávila	1767/12/05
CARRILLO-0057	AHN, BAENA, C. 427, D. 72	Clara + Inés Ricardos	Josefa Dávila	s.f.
CARRILLO-0058	AHN, BAENA, C. 427, D. 73	Inés Ricardos	Francisca Dávila	s.f.
CARRILLO-0059	AHN, BAENA, C. 427, D. 74	Inés Ricardos	Francisca Dávila	s.f.
CARRILLO-0060	AHN, BAENA, C. 427, D. 75	Inés Ricardos	Francisca Dávila	s.f.
CARRILLO-0061	AHN, BAENA, C. 427, D. 180	Inés Ricardos	Francisca Dávila	s.f.
CARRILLO-0062	AHN, BAENA, C. 427, D. 183	Inés Ricardos	Francisca Dávila	s.f. (después de la muerte de Clara)
CARRILLO-0063	AHN, BAENA, C. 415, D. 483	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1769/12/2
CARRILLO-0064	AHN, BAENA, C. 271, D. 76	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1759/12/12
CARRILLO-0065	AHN, BAENA, C. 287, D. 1	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1769/8/19
CARRILLO-0066	AHN, BAENA, C. 287, D. 2	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1768/05/21
CARRILLO-0067	AHN, BAENA, C. 287, D. 330	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1778/07/18
CARRILLO-0068	AHN, BAENA, C. 287, D. 432	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1794/12/24
CARRILLO-0069	AHN, BAENA, C. 287, D. 433	Inés Ricardos	Francisca Dávila	año/10/14
CARRILLO-0070	AHN, BAENA, C. 409, D. 5	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1758/1/21
CARRILLO-0071	AHN, BAENA, C. 409, D. 7	Inés + Clara Ricardos	Francisca Dávila	1757/06/11

CARRILLO-0072	AHN, BAENA, C. 409, D. 17	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1756/03/12
CARRILLO-0073	AHN, BAENA, C. 409, D. 90	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1755/08/01
CARRILLO-0074	AHN, BAENA, C. 251, D. 191	Inés Ricardos	Francisca Dávila	s.f.
CARRILLO-0075	AHN, BAENA, C. 251, D. 208	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1765/01/25
CARRILLO-0076	AHN, BAENA, C. 251, D. 211	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1765/03/30
CARRILLO-0077	AHN, BAENA, C. 251, D. 212	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1765/04/06
CARRILLO-0078	AHN, BAENA, C. 251, D. 214	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1765/08/23
CARRILLO-0079	AHN, BAENA, C. 251, D. 215	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1767/03/01
CARRILLO-0080	AHN, BAENA, C. 251, D. 216	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1766/11/22
CARRILLO-0081	AHN, BAENA, C. 251, D. 217	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1767/20/1
CARRILLO-0082	AHN, BAENA, C. 251, D. 219	Inés + Clara Ricardos	Francisca Dávila	1766/12/20
CARRILLO-0083	AHN, BAENA, C. 251, D. 220	Inés Ricardos + Margarita Galván	Francisca Dávila	año/4/15
CARRILLO-0084	AHN, BAENA, C. 251, D. 221	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1766/08/02
CARRILLO-0085	AHN, BAENA, C. 251, D. 222	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1766/08/23
CARRILLO-0086	AHN, BAENA, C. 251, D. 225	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1766/02/01
CARRILLO-0087	AHN, BAENA, C. 251, D. 227	Inés Ricardos	Francisca Dávila	1767/01/12